



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO

Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Salamanca, SC/000029, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	3057
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre la sesión.	3057
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	3057
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3057
Primer punto del orden del día. SC/000029.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	3057
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para informar a la Comisión.	3057
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3068



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).	3068
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	3071
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	3073
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	3074
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	3077
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para responder a las cuestiones planteadas.	3081
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).	3084
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	3086
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	3088
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	3088
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	3090
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.	3092
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, levanta la sesión.	3093
Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos.	3093



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que anunciar alguna sustitución? ¿Por el Grupo UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Sí. Alicia Gallego en sustitución de Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días, señor... Hay una sustitución, señor presidente. Juan Luis Cepa Álvarez sustituye a Alicia Palomo Sebastián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. Vox veo que está completo. Y el Grupo Parlamentario Popular también está completo. Muy bien.

Por el señor secretario de la Mesa se dará lectura del primer punto del orden del día.

SC/000029

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Salamanca, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintiuno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor secretario. Antes de ceder el uso de la palabra al ilustrísimo señor don Eloy Ruiz Marcos, delegado territorial de Salamanca, queremos darle la bienvenida y agradecerle su presencia esta mañana ante la Comisión de la Presidencia para dar y para informar sobre la memoria del año dos mil veintiuno; algo que hacemos extensivo también, ese agradecimiento, a las personas de su equipo que le acompañan. Señor delegado territorial, tiene usted el uso de la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Señor presidente, señoras y señores procuradores, buenos días. Comparezco hoy en la sede de las Cortes de Castilla y León para desgranar las actuaciones de



la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca durante el año dos mil veintiuno. Dar cuenta ante ustedes del trabajo de la Delegación es hacerlo ante los ciudadanos de Castilla y León. Por ello, gracias de antemano por su atención.

Vaya por delante el reconocimiento al trabajo de los empleados públicos de la Junta en Salamanca, porque los resultados que voy a relatarles son posibles gracias a todos y cada uno de nuestros trabajadores.

Y quiero reivindicar la Comunidad de Castilla y León, con sus nueve provincias, como el escenario en el que los ciudadanos hemos alcanzado niveles de desarrollo inéditos. Quiero decir, porque así lo creo, que esta Comunidad Autónoma y las nueve provincias que la componen es, sobre todo, una estructura política y administrativa útil. Nuestras instituciones tienen sentido porque son un servicio para los ciudadanos; esta obiedad debe guiarnos en nuestra actuación todos los minutos de todos los días, mientras dure el mandato que nos han encomendado. Así lo asumí el seis de septiembre de dos mil diecinueve, cuando tomé posesión de mi cargo como delegado territorial de Salamanca. Y en este empeño quiero mantenerme: servir, en la medida de mis competencias y mis posibilidades, para mejorar la vida de los vecinos de la provincia de Salamanca.

En este tiempo de identidades basadas en sentimientos, quiero apostar por que los castellanos y leoneses tenemos claro: nuestra identidad radica en hechos tangibles y cuantificables, en políticas vinculadas a las personas, que tejen una red que une a las nueve provincias en una Comunidad Autónoma sólida, asentada en el proyecto común que es España y compuesta por personas que son y quieren seguir siendo castellanas y leonesas.

Creo que desde la Junta de Castilla y León debemos trabajar para que los ciudadanos sigan percibiendo a esta Administración como útil y eficaz. Debemos corregir prácticas que fomenten desigualdades entre ciudadanos; debemos articular políticas que hagan atractivo también nuestro medio rural; debemos, en definitiva, hacer sentir a los castellanos y leoneses que este proyecto es el suyo.

Este empeño, señores procuradores, debe ser político y gestor, porque no es posible diseñar políticas sin un armazón gestor que las sostenga y las ejecute, como tampoco se puede gestionar sin una visión política que encamine las acciones de nuestra Administración a los objetivos que queremos lograr. No es fácil resumir un año entero de gestión de una Administración pública que asume la mayoría de las competencias en casi todas las áreas.

Creo firmemente que uno de los aspectos en los que se demuestra constantemente que la Junta de Castilla y León está comprometida con los ciudadanos es la inversión en infraestructuras; por ello, comenzaré mi relato por este.

Voy a articular la comparecencia en diferentes bloques. Inicio con el bloque de infraestructuras y otras inversiones.

Después del año dos mil veinte, marcado por la pandemia, durante el dos mil veintiuno la Junta de Castilla y León ha mantenido el nivel de sus inversiones y ha acometido las infraestructuras necesarias para mejorar las comunicaciones, la economía, el medio ambiente, la conservación del patrimonio, entre otros.

Desde el Servicio Territorial de Fomento, en el área de carreteras se han invertido 10 millones de euros en proyectos de mejora de las carreteras autonómicas de



nuestra provincia y en la conservación de las vías, porque creemos que vertebrar los territorios es imprescindible para lograr el desarrollo de los pueblos y de sus habitantes.

Entre los proyectos más destacados, se ha continuado el proyecto de mejora del firme de la plataforma SA-305, entre La Fuente de San Esteban y Sando, y la mejora de la carretera CL-610, del límite con Ávila a Peñaranda. Quiero resaltar, no por su cuantía, porque todavía estamos en fase de redacción de proyecto, pero sí por su importancia, la conversión de la CL-510, que une Salamanca con Alba, en una vía 2+1.

En conservación hemos actuado prácticamente en todas las carreteras, y destaca -por su... porque es un asunto novedoso y por su utilidad- el tratamiento repelente que se hace en las márgenes de las carreteras para evitar que la fauna salvaje atraviese las mismas.

En el área de viviendas, además de facilitar el acceso a la vivienda con medidas como subvenciones a compra y alquiler, gestión del parque público, desde este Servicio Territorial gestionamos la construcción y rehabilitación de viviendas, con importante repercusión social, ya que contribuyen a asentar población en el ámbito rural. A través del Programa Rehabitare, en dos mil veintiuno, se ha acometido la rehabilitación de diversas viviendas en diferentes pueblos de nuestra provincia. Desde que se inició el Programa Rehabitare se han recuperado 43 viviendas o se están... o están en fase de recuperación; el éxito de esta iniciativa nos lleva a seguir ofreciéndola a los ayuntamientos y seguir invirtiendo dinero en nuestros pueblos.

Y aunque no se trate de inversiones en infraestructuras, sí quiero darles este dato sobre la política de la Junta en materia de vivienda: un total de 2.391 beneficiarios de la provincia de Salamanca reciben la ayuda al alquiler de la Consejería de Fomento, Vivienda y Ordenación del Territorio. La cuantía total para Salamanca es de casi 4,6 millones de euros, y todos los solicitantes que cumplen los requisitos reciben la ayuda.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente, en infraestructuras ambientales, que también son prioritarias, somos conscientes de que muchos ayuntamientos no tienen capacidad económica para dotarse de depuradora, abastecimiento o instalaciones de gestión de residuos. Durante dos mil veintiuno, en la provincia de Salamanca, se han invertido casi 1.200.000 euros en estas áreas. Los proyectos más destacados son las mejoras de las depuradoras de Vitigudino, Macotera, Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes.

Hemos restaurado ambientalmente escombreras en toda la provincia, entre las que caben destacar Calzada de Valdunciel y Las Casas del Conde. A estas obras habría que sumar también las acometidas por la empresa pública SOMACYL, pero, por no alargarme más, me limitaré únicamente a las ejecutadas por la Administración general.

En el medio natural, en el dos mil veintiuno, en Salamanca, la Junta ha invertido 8,8 millones de euros en cuidar y mejorar los montes, tanto públicos como privados, a través de subvenciones. La limpieza y los tratamientos preventivos de incendios siguen siendo una de las partidas más cuantiosas, con 2,8 millones de euros: los montes de utilidad pública han recibido 1,4 millones y las subvenciones a montes privados ascienden también a 1,4 millones de euros.



Además, se han realizado trabajos de mantenimiento y mejora de los espacios naturales, las zonas recreativas, forestación y otras muchas intervenciones que permiten mantener la riqueza forestal de la provincia, que, además de suponer un impulso económico para los municipios, también es un valor turístico de primer orden.

Desde el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería se están ejecutando cinco zonas de concentración parcelaria como estructuras agrarias: Carrasco, Masueco, Navamostrenca, Cilleros de La Bastida, La Bastida y Lumbrales. Ligadas también a las concentraciones parcelarias, están en ejecución infraestructuras rurales por valor de 5,5 millones de euros en Villasbuenas, El Tejado, Cilleros de la Bastida, La Bastida e Hinojosa de Duero.

También se han reparado dos caminos agrícolas en La Fregeneda y en Galinduste, y se ha acometido la red de desagües y la red de drenajes de la zona regable de Arabayona. También se han redactado los proyectos de los caminos de concentración de Ahigal de los Aceiteros y la mejora del camino entre Gomecello y Aldearrubia.

Entre las obras que ejecuta la unidad territorial del Instituto Tecnológico Agrario destaca la continuación del proyecto de concentración parcelaria en la zona regable de la Armuña, en su primera fase, y la ejecución de las redes de riego ligadas a este proyecto; supone una inversión de 43 millones de euros, de los que se han ejecutado, en dos mil veintiuno, 13,5 millones. También se ha iniciado la redacción del proyecto para construir una planta solar fotovoltaica de autoconsumo en Encinas de Arriba para la Comunidad de Regantes del Canal de la Maya.

En el área de educación, se han destinado alrededor de 2,3 millones de euros a construir nuevas aulas o infraestructuras y a obras de reparación, durante dos mil veintiuno, y casi medio millón a equipamiento de los centros. Se ha ampliado en cuatro aulas más el CRA María Moliner de Castellanos; se ha retomado la obra de la ampliación del CRA Domingo de Guzmán de Doñinos de Salamanca, que inicialmente iban a ser dos aulas y finalmente serán tres. Igualmente, en el año dos mil veintiuno, la redacción del proyecto Vía de La Plata, de Guijuelo, con una inversión de 10 millones de euros aproximadamente.

En el área del Servicio Territorial de Cultura, en obras de patrimonio, la Junta de Castilla y León ha invertido en la provincia de Salamanca, en intervenciones de bien del patrimonio histórico, alrededor de 1,8 millones de euros. Las actuaciones más destacadas han sido en el convento de las Úrsulas, en Salamanca; en el entorno de la iglesia de Santo Tomás, de Forfoleda; la restauración de la torre de la iglesia de Rágama y la restauración del presbiterio de la iglesia de Puebla de Yeltes. También la Junta ha... ha destinado 300.000 euros al jardín histórico "El Bosque de Béjar", en el que, desde que se redactó el plan director, hemos invertido casi 3,5 millones de euros. Otras obras menos cuantiosas, pero igualmente importantes, han sido la rehabilitación de las cubiertas de la iglesia del convento de las Carmelitas, de Peñaranda; intervenciones en el convento de San Francisco y en la Purísima, de Salamanca; y la limpieza y consolidación de las ruinas de dos castillos, el de Navagallega y el de Villagonzalo.

Gracias al Fondo de Cooperación Económico Local, la Consejería de Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, ha autorizado en la provincia de Salamanca 557 inversiones por un valor de más de cerca de 16 millones de euros, de los cuales la Junta aporta más de 9.000.000 de euros. Estas inversiones buscan



dinamizar la economía y el empleo local; y los datos así lo dicen, puesto que en Salamanca estas inversiones han supuesto la creación de más de 700 empleos, entre empleo directo e indirecto, y lo han hecho con las empresas y autónomos de la zona, ya que estamos ante actuaciones que económicamente tienen un valor medio de unos 28.000 euros. Por tanto, son pequeñas inversiones que se quedan en Salamanca, que mejoran la vida de los salmantinos y que tienen la sostenibilidad como denominador común. Estos 16 millones movilizados se reparten entre las ayudas destinadas a través de los Fondos de Cooperación, Fondo Extraordinario y ayudas para obras y suministros singulares en mancomunidades y pequeños municipios.

En infraestructuras e inversiones sanitarias, durante el dos mil veintiuno, se ha abierto el centro de salud de Calzada de Valdunciel, en el que invertimos 2,2 millones de euros, con una notable mejora de la calidad de la atención para los usuarios. También avanzamos en la adecuación de los proyectos del centro de salud El Zurguén y de Prosperidad, ambos en Salamanca capital. La Gerencia de Atención Primaria destinó 153.000 euros a obras y casi 60.000 a equipamientos en centros de salud y consultorios.

En dos mil veintiuno, también quedará señalado en la historia como el de la apertura del nuevo Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, un traslado extremadamente complejo que se ejecutó sin incidentes. Las inversiones en obras y equipamientos de Atención Especializada en dos mil veintiuno suponen casi 45 millones de euros.

Abordamos ahora el bloque de gestión sanitaria. Desde la... la Gerencia de Salud de Área se gestionaron 107 millones de euros de gasto farmacéutico. Otros campos de actuación de la Gerencia de Área son las ayudas a sillas de ruedas, la rehabilitación domiciliaria y otras prestaciones fundamentales del sistema sanitario que afectan directamente a las personas con circunstancias complicadas.

Desde la Gerencia de Atención Primaria contamos con 435 centros de salud y consultorios. Durante dos mil veintiuno se registraron más de 2.000.000 de consultas de medicina general, en torno a 170.000 consultas de pediatría, casi 1.300.000 de enfermería y casi 207.000 atenciones de urgencias.

En la Gerencia de Atención Especializada, el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca está integrado por el Hospital Clínico Universitario, Hospital Virgen de la Vega, Los Montalvos, Virgen del Castañar de Béjar y el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo. El promedio anual de camas en funcionamiento es de alrededor de 828. Durante dos mil veintiuno se realizaron 132.200 primeras consultas y casi 373.000 consultas sucesivas, se atendieron 126.000 urgencias, el número de ingresos hospitalarios alcanzaron los 28.248, con una estancia media de 7,23 días, las intervenciones quirúrgicas programadas fueron casi 15.000 y las urgentes 3.729.

Desde el Servicio Territorial de Sanidad, en el área de ordenación sanitaria, se tramitan las autorizaciones de centros y servicios sanitarios, se lleva a cabo la ordenación farmacéutica de la provincia, se certifican los servicios sanitarios en los espectáculos taurinos, se inspeccionan las ambulancias, se tramitan los asuntos de policía sanitaria mortuoria, la gestión de desfibriladores y las medidas sanitarias frente al tabaquismo.

En dos mil veintiuno destacan las actuaciones de inspección de cumplimiento de las normas COVID, que han sido en total 581. En el área de epidemiología,



durante dos mil veintiuno, este área ha centrado su trabajo en la lucha contra la COVID-19. Se ha reforzado el personal y se ha desarrollado una tarea imprescindible de seguimiento, control y vigilancia de los casos y brotes a lo largo y ancho de la provincia. Además, se ha seguido desarrollando la competencia habitual de la sección, que se fundamenta en la vigilancia y el control de las enfermedades. También se registran las enfermedades de declaración obligatoria, se controlan los brotes de enfermedades tales como la parotiditis y la gripe, y se gestiona el control de las enfermedades transmitidas por agua o alimentos. El número de vacunas COVID que se ha suministrado a través de esta... de este área han sido de 679.609.

En el área de promoción de la salud y salud laboral, en el Programa de Detección Precoz del Cáncer Colorrectal han participado casi 16.000 salmantinos, de los que dieron positivo 721. En el Programa de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Cuello de Útero se han hecho casi 12.000 citologías. En el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas se han realizado 1.974 pruebas a recién nacidos. Son ejemplos de un trabajo constante para prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables entre la población. Destacan también iniciativas como el Programa de Detección y Atención a la Hipoacusia, planes de promoción de la salud en centros educativos y en jóvenes, y las actividades en materia de salud laboral.

Dentro del área de la promoción de la salud, se controla el correcto funcionamiento de establecimientos e instalaciones susceptibles de afectar a la salud humana: llevamos un registro de industrias y establecimientos con actividad alimentaria y los inspeccionamos; controlamos de forma exhaustiva las matanzas domiciliarias durante toda la campaña; controlamos las exportaciones de productos alimentarios desde nuestra provincia; vigilamos la salubridad de las piscinas y otras aguas de baño; vigilamos el correcto abastecimiento de agua potable que deben gestionar los ayuntamientos salmantinos; controlamos las instalaciones de riesgo frente a la legionela y controlamos los establecimientos que realizan tatuajes y *piercing*, entre otras actuaciones.

En el bloque de ayudas y subvenciones a emprendedores, desde la Junta de Castilla y León creemos en la iniciativa privada como motor de desarrollo de nuestra Comunidad y apostamos por apoyar a los emprendedores en todas las áreas de competencia de la Administración regional:

Desde Agricultura y Ganadería, las líneas de apoyo de esta Consejería a industrias agroalimentarias, cofinanciadas por la Unión Europea, suponen, en dos mil veintiuno, ayudas a 33 proyectos, que, entre todos, suman una inversión de más de 25 millones de euros, de los cuales la Junta aporta casi 6.

Apoyamos el establecimiento de los jóvenes agricultores, los proyectos de diversificación rural, la promoción de los productos certificados y la agricultura y ganadería ecológica, entre otros planes.

Las subvenciones directas a titulares de explotaciones de cría de ganado de lidia han tenido 101 beneficiarios, con un total de ayuda de 2,4 millones de euros. Las ayudas a la miel han supuesto 1,2 millones de euros repartidos entre 147 beneficiarios. Las ayudas al fomento de las razas puras, casi 300.000 euros entre 133 solicitantes. Y las subvenciones para la cría de ganado de leche, 344.000 euros, que benefician a 60 explotaciones.



En cuanto a la gestión de las ayudas de la PAC, solo les daré dos cifras: hemos tramitado 8.864 solicitudes y un total de 130 millones de euros.

Desde el Instituto de Competitividad Empresarial, a través del Programa Territorial de Béjar, que se ejecuta desde el año dos mil diecinueve y terminaría en dos mil veintiuno, pero se decidió ampliarlo hasta el dos mil veintitrés, se trabaja en cuatro líneas principales: en infraestructuras, empresas, emprendedores y empleabilidad: el Programa de mejora de las infraestructuras de la Escuela de Ingenieros de Béjar, destinado a facilitar la transferencia tecnológica a las empresas; el Programa de servicios especializados a empresas a través del diagnóstico de situación, asistencia tecnológica y tutorización de proyectos piloto innovadores y realización de talleres de capacitación en innovación y nuevas tecnologías; el Programa de generación y desarrollo de emprendedores, con el objetivo de generar nuevas actividades económicas, la generación de empleo y la fijación de población, favoreciendo la capacitación y adaptación profesional de los desempleados de la zona con el objetivo de mejorar su empleabilidad tanto por cuenta propia como mediante contratación por parte de empresas; el Plan de Empleo, Fomento de la Empleabilidad e Inserción Laboral se hace mediante organización de talleres, eventos y asesoramiento.

Dentro del ICE, también en cuanto a la financiación, contamos con la Plataforma Financiera, que, desde su puesta en marcha en enero de dos mil dieciséis, se han atendido casi 2.300 solicitudes, de las cuales 446 fueron en el año dos mil veintiuno, que suman un importe de 62 millones de euros y 1.618 empleos asociados. Por sectores, el más importante en la provincia es el comercio, casi al mismo nivel que el sector servicios y el agroalimentario.

En financiación, a través de Iberaval COVID-19 se han atendido 601 solicitudes durante el año pasado, con un importe financiado de 82 millones de euros y 1.435 empleos creados o mantenidos.

En cuanto a planes estratégicos, durante dos mil veintiuno ha habido 1.670 expedientes en ejecución, en los que las empresas beneficiarias invierten más de 600 millones de euros y reciben subvenciones por valor de 28,5 millones.

Trabajamos en distintos ámbitos en cuanto a la innovación y el emprendimiento, apostando por los emprendedores de Castilla y León: con la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León, que es el instrumento que aborda nuevas medidas de emprendimiento e innovación en un marco de colaboración público-privada; a través del Programa de Emprendimiento Tecnológico Innovador, que, durante los tres últimos años, se ha trabajado con 34 proyectos con el objetivo de impulsar estas iniciativas en su fase inicial.

En dos mil veintiuno se ha puesto en marcha un nuevo programa también de colaboración con la Universidad de Salamanca; también a través de la Aceleradora ADE 2020, que tiene como objetivo la rápida puesta en marcha y su consolidación de proyectos de emprendimiento innovador a través de distintas medidas estructuradas de apoyo a lo largo de cinco años, prestándose a dichos proyectos innovadores y/o de base tecnológica una atención diferenciada en razón a su alto potencial de crecimiento, capacidad de generación de riqueza y empleo; también a través de la oficina del emprendedor, Programa Diseña tu Plan, que se colabora con las Cámaras de Comercio, desde el año dos mil diecisiete, realizando diferentes actuaciones en materia de consolidación y creación de empresas a través de dos Programas: el POCTEP CRECEER y el POCTEP INVEC.



El primero, el CRECEER, mejora la competitividad de las empresas y medianas empresas. El proyecto ha servido para promover la cooperación empresarial en los entornos rurales transfronterizos entre empresas y entidades de los sectores agro y turismo a través de la mejora de la calidad y el diseño de sus productos y servicios, así como la incorporación de sus... de las TIC en sus modelos de negocio.

En el Programa INVEC el objeto es fomentar la creación de nuevas industrias y actividades económicas y la diversificación de actividades productivas basadas en la transformación de recursos biológicos y en el desarrollo de nuevos bioproductos y servicios, así como maximizar el potencial de la economía biocircular en Castilla y León y Portugal, potenciando la presencia en nuevos mercados y la demanda de este tipo de recursos y productos.

Apoyamos la compra a través del I+D+i, a través de compra pública de innovación. Contamos también con los programas europeos. Su objeto es fomentar la participación de entidades de la región en todo tipo de programas e iniciativas I+D+i europeas e internacionales. Para ello contamos con el ICE, que es uno de los 600 nodos existentes de la Red EEN, Enterprise European Network, en más de 60 países; y aquí, en España, con el nombre concreto de Galactea Plus, que da cobertura al noreste de España.

En el bloque de industria, comercio y economía, en Salamanca contamos principalmente con dos minas: una en Los Santos-Fuenterroble, que ya han trabajado... ya han terminado los trabajos y se trabaja únicamente en la restauración del entorno, con lo que la empresa cuenta con 15 trabajadores para desarrollar dicho trabajo; y la mina de Barruecopardo, que ya ha iniciado su actividad, con una duración previsible de seis años, y genera 200 puestos de trabajo directos. Están en marcha también en la provincia trabajos de investigación en recursos metálicos, recursos de aplicación industrial novedosa, como el litio o el tántalo.

En cuanto a energía, en el área de la fotovoltaica contamos con instalaciones en Santiz, Valdelosa y Palacio del Arzobispo, 111 megavatios de potencia. Y en dos mil veintiuno, como curiosidad, se han tramitado 223 proyectos de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, con una potencia total cercana a los 5.000 kilovatios.

En la eólica, la energía que tenemos en Salamanca contamos con 7 parques con una potencia entre 5 y 50 megavatios, ubicados en Alba, Las Veguillas, Sorihuela, Santiz, Garcihernández, Palacios del Arzobispo y Zamayón. El último que se ha autorizado es en Alba de Tormes y son tres aerogeneradores de 1.650 kilovatios cada uno. Durante dos mil veintiuno se están tramitando también dos instalaciones experimentales en Santiz, que se llaman Las Brañas y Las Brañas II.

En el área de industria tiene muchas competencias de carácter administrativo, entre ellas, tramitar e inscribir 6.114 instalaciones; realizar campañas de inspección como, por ejemplo, en instalaciones de RITE, instalaciones de rayos X en veterinaria... en clínicas veterinarias, protección contra incendios en las estaciones de ITV, etcétera. Todo ello, para tener inspeccionado y vigilado todas las instalaciones industriales con el objetivo de garantizar su seguridad.

En el área de comercio, consumo y artesanía. En materia de consumo se han realizado 823 visitas de inspección, se han tramitado 580 denuncias y reclamaciones, se han iniciado 203 expedientes sancionadores y se han realizado 286 actuaciones sobre productos indicados en la Red de Alertas Nacionales. La sección de comercio



tramita subvenciones a la modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio en la Comunidad de Castilla y León. En dos mil veintiuno se han tramitado 58 expedientes en Salamanca y en el registro artesano de la provincia hay inscritos 104 personas... 104 empresas.

En el bloque de empleo, economía social y relaciones laborales, dentro de la Gerencia Provincial del ECYL, se gestionan todos los programas destinados al fomento del empleo local y la inserción laboral; somos los encargados de la gestión en materia de orientación e intermediación en el mercado laboral; gestionamos las acciones formativas orientadas al empleo y atendemos las oficinas de empleo de toda la provincia.

En cuanto al fomento del empleo local, durante dos mil veintiuno gestionamos subvenciones que alcanzaron una cuantía global de más de 7.000.000 de euros y que sirvieron para dar trabajo a 991 desempleados. En acciones de inserción laboral empleamos casi 3,2 millones de euros y beneficiamos a 228 personas. En programas mixtos de formación y empleo, hemos gestionado... (Perdonad un segundito, se apagó la pantalla). En programas mixtos de formación y empleo hemos gestionado 2.000.000 de euros, que han servido para que 260 alumnos estén en mejores condiciones de integrarse al mercado laboral. El fomento del autoempleo ha supuesto medio millón de euros en ayudas a 91 emprendedores.

Desde la Junta de Castilla y León consideramos que la formación es una condición ineludible para facilitar la inserción de las personas sin empleo. Durante dos mil veintiuno, la Gerencia Provincial del ECYL en Salamanca gastó más de 9.000.000 de euros en programas de formación y cualificación profesional, tanto a través de centros propios como colaboradores, incluyendo los programas mixtos de formación y empleo, que, además de formar y emplear, sirven para dotar a los municipios de obras y servicios.

En la Oficina Territorial de Trabajo, las relaciones laborales y la seguridad y salud laboral son las grandes áreas que gestionan:

En el ámbito de las relaciones laborales, en dos mil veintiuno se tramitaron 323 expedientes de regulación temporal de empleo, un claro síntoma de recuperación de la normalidad, frente a los 5.633 ERTE del año dos mil veinte. Regulamos y velamos por que la representación sindical en las empresas se ajuste a la ley y desarrollamos nuestra función en procedimientos de mediación, arbitraje y conciliación. En dos mil veintiuno, como ejemplo, se llevaron a cabo en la provincia de Salamanca 1.941 actos de conciliación.

La seguridad y salud laboral es una permanente batalla de la Junta de Castilla y León, en la que tenemos todavía mucho camino por recorrer para lograr entornos laborales de verdad seguros para los trabajadores. Durante dos mil veinte se produjeron en la provincia 3.119 accidentes laborales, de los que 3.098 fueron leves, 15 fueron graves y 4 mortales. Además, 105 se clasifican como enfermedades profesionales y 295 fueron accidentes *in itinere*.

La gestión relacionada con la economía social y las ayudas a los autónomos arroja un resultado interesante en cuanto a subvenciones para financiar costes laborales de trabajadores con discapacidad en centros especiales de empleo y para complementar los costes salariales en trabajadores con discapacidad con especiales dificultades. Entre los dos programas, la Junta de Castilla y León aportó 2,2 millones



de euros. A ello hay que sumar los casi 70.000 euros destinados a la contratación indefinida de personas con discapacidad. Para inversiones en centros sociales de empleo, la Oficina Territorial de Trabajo de Salamanca gestionó subvenciones por el importe de 68.000 euros.

En servicios sociales, en el área de valoración y atención de personas con discapacidad, la Gerencia Territorial de Salamanca ha gestionado... ha tramitado 3.282 solicitudes de valoración, reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad y ha resuelto dos mil nueve... 2.905 solicitudes registradas con anterioridad. También se han realizado 1.485 valoraciones de dependencia y se han emitido 3.256 dictámenes. En Salamanca se atiende a 15.980 personas dependientes, prácticamente sin lista de espera, porque la Comunidad ha incorporado a los dependientes del grado... de grado I, II y III en un 99,81 %. En la atención temprana, se han atendido 371 casos en la provincia de Salamanca.

Sobre las personas mayores, la Gerencia gestiona 387 plazas concertadas en residencias en 21 centros salmantinos, con una ocupación del 100 %. Se han inscrito 691 nuevos socios al Club de los 60. Se ejecuta con éxito el Programa Interuniversitario de la Experiencia, con 494 alumnos en la Universidad Pontificia y 349 en la Universidad de Salamanca.

En el área de drogodependencia, gestionamos programas de prevención escolar en los ámbitos de Primaria y Secundaria con gran participación a través de programas como Discover, Construyendo Salud y Nexus, entre otros.

En el ámbito de las familias, tenemos 3.878 títulos de familia numerosa expedidos en la provincia. En cuanto a las uniones de hecho, hemos registrado 292.

La renta garantizada de ciudadanía alcanza en Salamanca a 2.239 beneficiarios, que supone una cuantía de 3,8 millones de euros.

La protección a la infancia es otro de los pilares de nuestros servicios sociales. A finales de dos mil veintiuno teníamos 75 acogimientos residenciales en Salamanca, 36 acogimientos normalizados en familia ajena y 24 acogimiento en familia extensa.

También trabajamos intensamente en la prevención de la violencia de género y la protección de las mujeres. Hemos gestionado 87 nuevos expedientes en la provincia en dos mil veintiuno. Contabilizamos una víctima mortal y dos menores huérfanos por violencia de género.

Por último, en la gestión de... de centros residenciales, tenemos la residencia de mayores San Juan de Sahagún, que cuenta con 69 residentes -está a punto de concluir la obra de la nueva residencia de mayores que sustituirá a esta en Puente Ladrillo-; el centro de atención a personas con discapacidad de La Salle, que tiene 68 plazas ocupadas; el centro de atención a personas con discapacidad Monte Mario de Béjar tiene 83 usuarios, a los que se suman 32 asistentes al centro ocupacional; el centro de acogida de menores María Dolores Pérez Lucas, que acoge a 14 niños; y la residencia juvenil Molinos del Tormes, que tiene una media de 20 usuarios a lo largo del año.

En el bloque de educación y cultura, dentro de la Dirección Provincial de Educación, en la educación no universitaria el año dos mil veintiuno recuperó completamente la presencialidad de las clases, que se había interrumpido por la pandemia en marzo de dos mil veinte. La Junta de Castilla y León continúa haciendo un esfuerzo de



adaptación a la presencialidad con las medidas sanitarias, adecuación de espacios, limpieza, desinfección, desdoblamiento, etcétera.

En cifras, les diré que la Dirección Provincial de Educación de Salamanca gestiona 249 centros educativos, con más de 55.000 alumnos y 3.600 docentes. Este curso se han gestionado 3.666 becas de estudio por un importe de casi 6.000.000 de euros en la provincia de Salamanca; se han concedido 17.937 ayudas para libros de texto, con un gasto de 1,2 millones de euros; gestionamos 244 rutas de transporte escolar, que suponen un gasto de más de 5 millones de euros; gestionamos los comedores escolares, a los que acuden 3.500 alumnos salmantinos, de los que casi 1.600 reciben algún tipo de ayuda al comedor.

Quiero destacar la importante apuesta por la Formación Profesional y el alto grado de inserción laboral de los alumnos que la cursan. En Salamanca, la oferta se ha incrementado en ese año en dos nuevos ciclos: Electromecánica de Vehículos Automóviles, en el Río Tormes; e Informática y Comunicaciones, en el Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo. Se han mantenido los programas de éxito educativo.

En el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, al margen de las inversiones que detallé al inicio, la actividad cultural ha sido importante. Se han consolidado programas como la Red de Teatros, a la que se ha destinado en Salamanca un total de 114.000 euros en dos mil veintiuno; los Circuitos Escénicos, con actuaciones mensuales en 15 municipios y un presupuesto de casi 130.000 euros; la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, con un presupuesto de casi... de más de 200.000 euros; el Festival del Blues de Béjar, 36.000 euros; y el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, que acumuló 160.000 espectadores.

Los centros dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo son el Museo de Salamanca, que ha recibido 17.272 visitas, con 9 exposiciones temporales. La Biblioteca de la Casa de las Conchas, que ha realizado 54.400 préstamos en dos mil veintiuno y ha recibido 137.800 visitas; además, ha ofrecido al público más de 130 actividades culturales de diversa índole, especialmente relacionadas con la animación a la lectura. El Archivo Histórico Provincial, además de su gestión documental, organizó también dos exposiciones que han resultado muy atractivas para el público: "Cultura y propaganda en la Guerra Civil y posguerra" y "Memorias sagradas", con fotografías del Centro Cultural Hispano-Brasileño.

La Filmoteca de Castilla y León, a pesar de que ha mantenido cerrada su sala hasta octubre de dos mil veintiuno, ha puesto en marcha ciclos como la Comunidad Seminci, el Día del Cine Español, un ciclo de cine documental, otro relacionado con el 90 aniversario del sufragio femenino en España, y algunas colaboraciones con Diputación, Universidad y Ayuntamiento: se han desarrollado programas didácticos y visitas guiadas y teatralizadas.

Señor presidente, señores procuradores, hace un año, en esta sede parlamentaria, manifesté mi deseo de presentarles una... una Memoria de gestión normalizada tras la enorme crisis que había provocado la pandemia; hoy podemos decir que nos estamos acercando a ese escenario que anhelábamos. Nuestro empeño en dos mil veintiuno, en este dos mil veintidós y en los años futuros es la recuperación de todos los sectores para dejar atrás definitivamente el drama que ha supuesto esta enfermedad y sus consecuencias en Castilla y León. Seguiremos trabajando para ello desde Salamanca. Muchas gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor delegado territorial. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? Entonces, damos continuidad a la misma.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José María Sánchez Martín.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenido, delegado territorial. Gracias por su comparecencia en... en esta Comisión. Agradezco, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el haber dado cuenta de las actuaciones del Gobierno regional en la provincia de Salamanca. Muchas gracias, señor delegado, por sus palabras.

También quiero agradecer, en nombre de este grupo, la labor y el trabajo realizado por todo el personal de la Delegación Territorial de Salamanca. Si la función de un delegado es la coordinación funcional de las entidades de la Administración institucional a través de los distintos servicios, ejerciendo esta coordinación en colaboración con el resto de Administraciones públicas, buscando la eficiencia y una especial atención hacia los pueblos de nuestra provincia, tenemos un delegado del que nos podemos sentir orgullosos. No lo digo yo, sino la mayoría de los alcaldes de nuestra provincia; no solo por la gestión, sino también por la preocupación y por los problemas que surgen día a día en nuestra provincia y su predisposición, señor delegado, a la escucha. Así que felicidades a usted y a todo su equipo.

Creemos que uno de los éxitos es el aumento en esta coordinación, es decir, tratar de mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos sin incrementar gastos para la Administración, mediante la mejora de la eficiencia y de la eficacia.

Compartimos de su intervención que vertebrar los territorios es imprescindible para los pueblos, por eso la importancia de las obras que usted ha mencionado, como es la carretera hacia La Fuente de San Esteban, y la importancia de la conversión de la 510, CL-510 de Salamanca-Alba de Tormes, una vía que será un 2+1 y que dará más realce al municipio de Alba de Tormes, a su entorno, y, sin duda, mejorará la seguridad vial. La fauna, como usted ha dicho, ha sido... es uno de los peligros de la seguridad vial. La verdad es que yo, personalmente, desconocía el tratamiento repelente que se está utilizando, pero, sin duda, es una novedad desconocida y garante para muchos.

Creemos que se debe seguir priorizando el Programa Rehabitare, una buena medida para paliar la despoblación. Sin duda alguna, el número importante de viviendas rehabilitadas en pueblos pequeños han ayudado a fijar población, y, además, el fin social que lleva acompañado, junto con las ayudas de alquiler social, deben ser una medida prioritaria que debe seguir afianzándose.

Otro de los problemas que acucian a los ayuntamientos -y lo digo con conocimiento de causa- son las depuradoras, por sus defectos estructurales por el paso del tiempo y el elevado coste ya de las nuevas. Las denuncias por parte de las confederaciones hidrográficas hacen que los ayuntamientos de nuestra provincia con



limitadas capacidades económicas recurran a la Junta de Castilla y León para hacer frente a ese problema. Me consta su preocupación y su diálogo con los alcaldes para poder tramitar este tipo de ayudas.

Las zonas de regadíos, imprescindibles para la riqueza y la calidad de los productos, es otra de las estructuras que se van mejorando poco a poco. Nada más hace falta darse una vuelta por la zona regable de la Armuña y ver la buena marcha de las obras, quedando todavía un montante económico por desarrollar.

Las mejoras de los caminos municipales y de la concentración parcelaria deben seguir implementándose en nuestra provincia; son imprescindibles para la revalorización de los terrenos y la posibilidad de asentamiento en nuestro medio rural de nuevos ganaderos y agricultores. Los datos que nos ha indicado hacen ver que son bastantes los municipios los que se han beneficiado en el año dos mil veintiuno.

Para el Gobierno regional y para este grupo parlamentario hay pilares básicos que mejoran la calidad de vida de las personas, como son la educación, la sanidad y los servicios sociales. Los informes relacionados con la educación, la sanidad y los servicios sociales hacen que esta región esté en los primeros puestos en cuanto a la calidad y satisfacción. Y eso no nos lo puede negar nadie.

Las subvenciones para la reparación de colegios rurales son también imprescindibles para poder mantener la educación en nuestros pueblos y que estos puedan seguir con vida; vitales, señor delegado, para municipios también como el mío. El crecimiento de los pueblos cercanos a Salamanca conlleva la ampliación de los CRA, como los de Doñinos o Castellanos de Moriscos, además de otros proyectos que se van a llevar a cabo. Destacar también el macroproyecto educativo de Guijuelo.

Otra parte importante, como dije anteriormente, de las actuaciones del Gobierno regional ha sido la sanidad. El nuevo centro de salud de Calzada de Valdunciel es un claro ejemplo de la apuesta por el mantenimiento y mejora de la calidad asistencial en los municipios de nuestra provincia, además de los fondos utilizados por la Gerencia de Atención Primaria en obras y equipamientos de los centros rurales.

Los nuevos proyectos de El Zurguén y Prosperidad en la capital salmantina supondrán una mejora de ratios en tarjetas sanitarias por profesional y la nueva zonificación supondrá una mejora de la accesibilidad de los pacientes, disminuirá la saturación de los centros, aumentará la calidad asistencial media... consultas individualizadas para todos los profesionales de las zonas de salud, y dotará de nuevos servicios en estas. Será una revolución en cuanto a las prestaciones sanitarias, lo que se conseguirá con la nueva reorganización asistencial.

El nuevo Complejo Asistencial Universitario de nuestra ciudad es un referente sanitario a nivel nacional, y no solo por la prestación sanitaria, que también, sino por la calidad de los distintos servicios y la formación de futuros profesionales sanitarios que siguen queriendo venir a nuestra ciudad. Como usted ha dicho, ha sido un hecho histórico que permanecerá en la retina de todos los salmantinos. La construcción del nuevo edificio de consultas supondrá un nuevo hito para la sanidad salmantina. Enhorabuena de verdad por el traslado al nuevo hospital, que no ha sido fácil, por el tiempo en el que se ha desarrollado y por el poco número de incidencias producidas, dada la complejidad de este traslado, ya que, como todos sabemos, engloba el traslado de pacientes, trabajadores y servicios relacionados. Traslade la felicitación en nuestro... de nuestro grupo a la gerente de salud de Área, al gerente del hospital y al



de Atención Primaria por la gestión de la sanidad salmantina, y de la cual usted está siempre muy pendiente.

La pandemia ha influido en la gestión sanitaria, tanto que ha tenido que dar un giro de 180 grados, de ahí la importancia de la epidemiología como la disciplina importantísima en la actualidad. El refuerzo de esta para un buen seguimiento de la vigilancia es imprescindible para el control de distintas enfermedades, así como para la gestión de las vacunas, tan importante para preservar la vida de los ciudadanos.

Y otro pilar básico son los servicios sociales. Las valoraciones que se han realizado, cerca de 1.500 y más de 3.000 dictámenes, junto a las 16.000 personas dependientes a las que se atiende, sin que haya prácticamente listas de espera, hace que la atención a la dependencia –no solo de Salamanca, sino de Castilla y León– sea un ejemplo para toda España. Todas, todas las Comunidades quisieran tener nuestras cifras. Los datos de atención temprana, renta garantizada de ciudadanía, atención a la infancia, violencia de género e implantación de programas también son envidiables.

La concertación de camas con residencias, la prestación de la atención a la dependencia para cuidados profesionales permite la supervivencia de muchas residencias en nuestros pueblos pequeños, asienta población y crea puestos de trabajo. Con la finalización de la nueva residencia de mayores, que contará con los más modernos medios tecnológicos, como usted ha indicado, hará de nuestra provincia un referente en la atención residencial.

Pero si por algo también destaca Salamanca es por su riqueza paisajística, gastronómica y patrimonial, que hacen de nuestra provincia un reclamo turístico a la altura de las provincias con... con más turismo de nuestro país. La Junta de Castilla y León ha llegado a sitios recónditos de nuestra provincia, y prueba de ello es la limpieza y la consolidación de castillos prácticamente desconocidos y que les puedo asegurar que con unas buenas actuaciones, sin olvidar las inversiones en la restauración de iglesias, conventos, que usted ha mencionado. Me consta las conversaciones que usted mantiene con los alcaldes para trasladar a la Consejería la información para posibles intervenciones.

Señorías, sin empleo no hay ni dinamización de la economía ni dinamización de la población. Las inversiones realizadas por la Consejería de Presidencia, que han supuesto la creación de 700 empleos directos e indirectos, o el simple mantenimiento de pequeñas empresas rurales –les pongo un ejemplo–, como las de la construcción, hacen que estos fondos hayan sido un balón de oxígeno para muchas de estas. Es algo palpable, medible y tangible, por lo que muchas de estas empresas están agradecidas a estos fondos, porque, si no, hubieran desaparecido.

Es muy difícil resumir en diez minutos la Memoria que usted ha expuesto en su intervención. Las ayudas a la agricultura y ganadería, a la innovación y las ayudas a emprendedores e industrias son también importantes.

Como decía el pasado lunes mi compañero el señor Fernández, sabemos que todo en esta vida es mejorable, y ese reto es su reto, señor delegado, junto con su equipo y trabajadores de la Delegación, a los que reitero transmita nuestro agradecimiento. Señor delegado, gracias por su gestión, su talante, su diálogo y compromiso con los alcaldes de nuestra provincia, entre los que me incluyo. Gracias, presidente.



EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Sánchez. A continuación, tiene el uso de la palabra don Carlos Méndez Blanco pues para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Sí. Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz, buenos días. Bienvenido. Y gracias por su comparecencia en esta Comisión de Presidencia para dar cuenta de la Memoria de actividades de la Junta de Castilla y León en Salamanca durante el ejercicio dos mil veintiuno. Tengo que reconocerle que la Memoria presentada pues recoge innumerables y detallados datos, cifras, estadísticas, que, evidentemente, hacen de la labor de esa Delegación pues un trabajo, bueno, digno de reconocer.

Aun así, en cuanto a su intervención, quería aprovechar en este turno para destacar aquellas actividades que ha mencionado, porque... las que están en la misma línea de la línea de actuación de Vox como grupo parlamentario en esta legislatura, y para aprovechar también para hacerle alguna... alguna pregunta que pudiera contestar en el siguiente turno.

En primer lugar, sí quería matizar unas palabras tuyas -bueno, perdón, no matizar, pero sí quería dejar clara nuestra postura-, porque ha comenzado su intervención, bueno, manifestando la estructura política y administrativa de la Comunidad Autónoma y de sus nueve... de sus nueve provincias como útil, ¿no?, para quienes desarrollan su proyecto vital en Castilla y León. Y aquí es donde quiero aprovechar para, bueno, para dejar claro nuestra postura como formación política, conocida por todos, y es que Vox defiende la eliminación de las autonomías. Y el hecho de que Vox en esta legislatura pues forme parte del Gobierno autonómico es una paradoja para nosotros inexistente, porque consideramos que hay cauces legales para promover internamente la devolución de competencias y que, además, bueno, pues que en tanto no tengamos las mayorías suficientes para promover una reforma del... del marco constitucional, de la Constitución, pues nuestro trabajo pasa por desarrollarse dentro de esta institución.

Aun así, también ha manifestado su empeño en servir, dentro de sus competencias y de sus posibilidades, para mejorar la vida de los vecinos de la provincia de Salamanca. Y aquí quiero manifestarle nuestro apoyo en esa línea de trabajo consistente en corregir prácticas que fomenten desigualdades entre los ciudadanos y articular políticas que hagan atractivo un medio rural. En esta línea, insisto, va a tener todo nuestro apoyo a lo largo de esta legislatura.

Y en cuanto al... materias de su intervención, como le decía al principio, sí que quiero destacar una serie de aspectos en las que nos parece, bueno, positivo la labor que ha llevado a cabo la Delegación en la provincia de Salamanca durante el año dos mil veintiuno, fundamentalmente en el tema de infraestructuras y otras inversiones.

Respecto del Servicio Territorial de Fomento, nos ha hablado de carreteras, estando actualmente en fase de redacción la conversión de la carretera CL-510, que une Salamanca con Alba de Tormes, en una vía 2+1. Y, bueno, por parte de nuestro grupo parlamentario, manifestarle la necesidad y nuestro interés en que se



desarrolle cuanto antes ese proyecto, porque consideramos que es de vital importancia no solo para los ciudadanos de Alba, sino para todos los ciudadanos que viven allí, en la comarca.

Respecto de infraestructuras e inversiones, en el apartado de viviendas, bueno, se está gestionando la construcción y rehabilitación de viviendas que contribuyen a asentar población en el ámbito rural a través del Programa Rehabitare. Y, en ese sentido, pues queremos destacar también este programa, en cuanto que, además, consideramos que da desarrollo al eje 6 del Pacto de Gobierno que tiene actualmente en esta legislatura el Partido Popular y Vox, dentro del compromiso que tenemos ambas formaciones con el mundo rural y con sus oportunidades de desarrollo.

Y esto lo quiero enlazar también con las infraestructuras e inversiones dentro del Servicio Territorial de Medio Ambiente, en el que nos ha comentado que, bueno, hay determinados ayuntamientos -todos sabemos- que no tienen una capacidad económica suficiente como para dotar con infraestructuras totalmente necesarias e imprescindibles, como son las de depuración de aguas, la de abastecimiento e instalaciones de gestión de residuos, y en los que están, entre los proyectos más destacados, pues las mejoras de las depuradoras de Vitigudino, Macotera, Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes.

Y, igualmente, en inversiones en el medio rural, como la limpieza y tratamientos preventivos de incendios, además de trabajos de mantenimiento y mejora de los espacios naturales, zonas recreativas, la forestación, permitiendo mantener la riqueza forestal de toda la provincia, además de suponer un impulso económico para todos los municipios, que, por ende, implica también un impulso en cuanto al valor turístico que tienen determinadas zonas o comarcas de... de la provincia. Y todo esto, además, enlaza también, dentro del Programa de Gobierno que tenemos de Partido Popular y Vox, en una de las medidas que vertebran ese pacto, que es defender el patrimonio natural y forestal de Castilla y León.

Por lo tanto, esperemos que a lo largo de esta legislatura... -así lo deseamos- y desde luego trabajaremos de una manera conjunta en dar desarrollo a todas estas iniciativas ya acometidas, por parte de la Delegación que dirige, en la provincia de Salamanca este año pasado.

En el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería ha destacado inversiones en cuanto a estructuras agrarias, con las cinco zonas de concentración parcelaria que están en proceso y que están ligadas con una ejecución de infraestructuras rurales también, de las que ha dado detalle en su intervención y que vienen reflejadas, además, en la Memoria.

Y en la Dirección Provincial de Educación, bueno, nos ha comentado también que está en fase de redacción el proyecto del nuevo IES Vía de la Plata de Guijuelo. Y aquí sí quiero aprovechar para que si en el siguiente turno de intervención, nos pudiera concretar, de alguna manera, o qué planificación tienen desde la Delegación Territorial de la Junta el desarrollo de este proyecto del nuevo Instituto de... de Vía de la Plata de Guijuelo.

Desde el punto de vista sanitario, en infraestructuras e inversiones sanitarias nos ha comentado también que hay un avance en la adecuación de proyectos del centro de salud de El Zurguén y de la... y de Prosperidad. Yo aquí, igualmente, me gustaría que nos comentara, a ser posible, qué planificación hay en este avance,



en lo sucesivo, de estos centros de salud. Porque, bueno, toda la población salmantina conoce que estos son proyectos que llevan a cabo desde la Junta de Castilla y León durante más de diez años, y, evidentemente, el hecho de que se vaya avanzando pues no hace más que despertar ese interés por la ciudadanía de que se vean concretados todos estos places... todos estos plazos o el desarrollo de estos proyectos de ejecución de estos dos centros de salud.

Esto qué duda cabe que va en sintonía también con el esfuerzo –y así se lo queremos reconocer– por parte de la Delegación Territorial que ha llevado a cabo a lo largo del dos mil veintiuno pues en la apertura del nuevo centro, el nuevo Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, con la puesta en marcha del nuevo centro y el traslado desde las instalaciones anteriores a las... a las actuales. Insisto que la mención que hago del nuevo complejo asistencial es para reconocer el trabajo y la labor que sabemos se ha llevado a cabo desde la Junta de Castilla y León, y en concreto desde la Delegación Territorial de Salamanca.

Por otro lado, en cuanto al Servicio Territorial de Sanidad, en ordenación sanitaria nos ha comentado que en el dos mil veintiuno, pues han destacado las actuaciones de inspección en el cumplimiento de la normativa COVID y, desde el punto de vista de la epidemiología, pues en el... en el trabajo de lucha contra la COVID-19.

Pues, evidentemente, esto es una línea –el tema de la... de la COVID, ¿no?, de la pandemia– que ha marcado toda la actividad de la Junta de Castilla y León y de la Delegación; entendemos que ha supuesto un esfuerzo de coordinación de todos los servicios que están integrados en la Delegación Territorial. Y, pues, de la misma manera, queríamos reconocer en esta intervención, por parte de nuestro grupo parlamentario, el trabajo realizado y el compromiso profesional de todo el personal de su Delegación.

En cuanto a ayudas y subvenciones a emprendedores, simplemente voy a dejar enmarcadas las que consideramos más destacadas para que luego, en el siguiente turno, también pueda desarrollar. Porque, bueno, en la iniciativa privada, como motor de desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, la Junta de Castilla y León y su Delegación apuesta por apoyar a los emprendedores en todas las áreas de competencia de la Administración; y en esta línea, pues, evidentemente, nosotros coincidimos.

Y, con posterioridad, le haré un detalle, un poco más, de aquellos aspectos más destacados de su intervención que queremos dejar de manifiesto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias. Nada más que felicitar al delegado de la Junta por su continuidad y el apoyo que acaban de manifestarle los nuevos socios del Gobierno. No tengo ninguna otra pregunta.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señor Igea Arisqueta. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Buenos días. Gracias, presidente. Bienvenido, señor delegado de Salamanca. Bueno, en primer lugar, decirle que me llamó la atención pues ver que en la Memoria, y de forma reiterada, pues se utiliza el término “región” y “regional” para referirse a la Comunidad Autónoma, algo que es incorrecto, dado que, como bien sabe, se constituye esta Comunidad por dos regiones: León y Castilla. Por lo tanto, lo correcto sería utilizar los términos “Comunidad” y “autonómico”, tal como aprobaron las Cortes, con una iniciativa aprobada por unanimidad el tres de marzo del dos mil veintiuno, en la Comisión de Presidencia. Por lo tanto, bueno, pues solamente desear que se utilice correctamente y en las próximas Memorias pues se subsane dicha deficiencia.

Entrando en el cuerpo de la exposición que nos ha referido, pues sí que hay una serie de cuestiones que me gustaría abordar y que me gustaría que se me solucionaran en cuanto a las dudas que se me han generado.

Bien, con respecto a las áreas de industria, comercio y economía, pues se observa que ha tenido unos gastos de unos 18.094 euros en Salamanca, frente a unos ingresos de 384.386, con lo cual, hay claramente un saldo positivo en el que se ve que solamente pues hay un escaso 5 % de lo recaudado en esas áreas que se utiliza, es decir, de los 366.291 de más que se recauda para lo mismo.

Conforme a lo que se plantea, pues yo creo que sí que es verdad que el empleo, el desarrollo económico está paralelo a lo que es, bueno, pues esa fijación de empleo a través de políticas de polígonos industriales que, siguiendo lo que nos dice el Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León y en el que, en base al informe de la Delegación Provincial, señala que apenas tiene dos parcelas disponibles, que suman unos 1.930 metros cuadrados, para el polígono industrial de Ciudad Rodrigo; y, sin embargo, se encuentra sin desarrollar en dicho polígono la ampliación, que serían unos 641.605 metros cuadrados de suelo urbanizable, en los que se siguen sin estar urbanizado y, por lo tanto, no está disponible para posibles potenciales inversores. Con respecto, además, al polígono de Montalvo, en Carbajosa de Sagrada, donde 2.095 metros cuadrados de suelo rústico que tampoco se pone a disposición por no estar urbanizado dicho suelo. Con lo cual, bueno, pues nosotros, reitero, es importante este... esta potenciación de suelo industrial para la fijación de población.

A su vez, la Junta también viene a indicar que, de las medidas de bonificación que se han establecido para la venta de suelo industrial, activas desde abril del dos mil dieciséis, pues que apenas han supuesto, en el caso de la provincia de Salamanca, la venta de una parcela en el polígono industrial de Guijuelo, con un empleo directo creado o asociado a dicha venta.

Entonces, nos gustaría conocer qué valoración hace la Junta -en este caso, qué valoración se hace desde su Delegación- de esa política industrial, y si las



medidas que se están adoptando, bueno, pues están teniendo los resultados o no que se busca con toda esta programación que se está llevando a cabo.

También con respecto al Programa Territorial de Fomento para Béjar, que es del 2019-2021, y que se ha prorrogado hasta el veintitrés, pues tampoco consideramos que se han obtenido los resultados deseados. Y que en el caso de las zonas de Vitigudino y Ciudad Rodrigo, pues, en base a la Memoria, se habla de que se están realizando una serie de actuaciones en base al proyecto POCTEP CRECEER. Y se nos habla de cuestiones de planes de comercialización, de productos *gourmet*, de recursos endógenos, servicios turísticos, paquetes que buscan impulsar y favorecer la venta de esos productos y con los diagnósticos de *marketing* digital.

Entonces, queremos también saber, desde la UPL, pues qué valoración hace la Junta sobre los resultados de dicho proyecto, ya que, al amparo de la realidad, pues no se percibe pues demasiada mejoría en las zonas de Vitigudino o Ciudad Rodrigo; o al menos es lo que... en lo que la generación o el refuerzo de empleo o venta de productos pues parece demostrar dichas políticas.

También queremos saber qué impacto está teniendo en La Raya el proyecto transfronterizo POCTEP INVEC sobre bioeconomía circular, dado que, de las siete entidades implicadas, ninguna tiene su sede en el área fronteriza, y apenas una, que es la Universidad de Salamanca, la tiene en la provincia. Entonces, nos gustaría, desde la UPL, saber qué actividades concretas se están desarrollando en las comarcas fronterizas y si están teniendo algún tipo de impacto de cara al emprendimiento dichas medidas.

También -y cambiando ya en otro... en otro orden de la Memoria-, pues nos gustaría saber, respecto de los 13 expedientes sancionadores finalizados en materia de la minoría de Sala... de la minería en Salamanca, y 6 en tramitación, pues saber exactamente qué tipo de minería se le han impuesto dichas sanciones.

Con respecto a la mina de uranio de Villavieja de Yeltes, pues... -que se cita en su informe- pues si se ha cerrado por la Junta el informe de concesión de la explotación de la mina de uranio de Retortillo tras denegar el Estado la autorización para las instalaciones radiactivas para la citada mina.

Con respecto a las comarcas de Vitigudino y Ciudad Rodrigo, pues nos gustaría saber respecto de los permisos de explotación pues para qué municipios en concreto y en qué fase se halla, y si están en fase de prórroga dichas autorizaciones, en su caso, o dichos permisos.

Con respecto a los derechos otorgados para los recursos industriales y metálicos, incluyendo la investigación para la extracción de litio y tántalo, también nos gustaría saber, bueno, pues en qué municipios, para qué recursos y, bueno, cómo se ha concedido, en su caso, los permisos citados para esa extracción.

Usted habló antes de los artesanos, referido a que había 278 expedientes de baja que se dieron en la provincia de Salamanca y que había 104 talleres en registro artesano. Entonces, nos gustaría saber cuántas altas se han... se han tramitado y cómo valora la Junta la evolución que se ha producido en el número de artesanos de la provincia.

Con respecto a los taxis también parece que, bueno, pues, en base a la Memoria, ha habido una renovación, unas han sido favorables, otros no. Entonces, sí que se



observa pues que se está... o es la pregunta que hacemos, si se está reduciendo la plantilla de taxis en la provincia de Salamanca, cuál sería la distribución que se lleva a cabo por zonas. Porque es verdad que en zonas como Vitigudino, pues esa escasez de líneas de transporte y los horarios muchas veces de los autobuses, que no... no son acordes con las necesidades del ciudadano, pues hacen que el taxi pues tenga un servicio esencial para estas zonas. Entonces, bueno, conocer cuál es la evolución en esta materia.

Con respecto a los monumentos declarados de bien de interés cultural y conjuntos históricos, pues también nos gustaría saber, pues cómo ha habido o cuál es la inversión que se ha producido en esta materia.

Hablaban antes de... en el caso de las vías de comunicación, de la carretera Salamanca-Alba de... Alba de Tormes, en la conversión 2+1. Nos parece escasa la inversión que se ha llevado a cabo; efectivamente, en el dos mil veintiuno son 1.210 euros. Hombre, el impulso con esa cantidad es claramente insuficiente y es más bien un brindis al sol. Es decir, consideramos que es una vía esencial y que, además, recordar que este proyecto surge de una enmienda presupuestaria que presentó la Unión del Pueblo Leonés para los Presupuestos del dos mil dieciocho, que fue aprobada en Cortes. Pero que parece claro que con dos mil... con 1.210 euros, que es la partida que recoge el dos mil veintiuno, pues claramente, bueno, pues el proyecto avanza demasiado lento. Y, por tanto, pues saber exactamente la previsión y si ha habido algún problema en la evolución de ese avance.

Con respecto a la carretera 517, queremos poner el foco en los resaltos que alberga pues en localidades como Golpejas, Villarmayor, Vitigudino, en... por donde... o digamos que, a su paso, pues se recoge una velocidad máxima de unos 40 kilómetros por hora, pero parece evidente que, para ese tramo, pues esa velocidad es demasiado alta, porque lo recomendable serían unos 20 kilómetros a la hora. Por ello, nosotros consideramos que sería conveniente el marcar una nueva señalética que se adaptase a la realidad de dichos resaltos, o que, en caso contrario, se rebajase el tamaño de los mismos para adaptarlos a la velocidad debida a las reivindicaciones que se recogen en esas zonas.

Por otro lado, también llama la atención el ver que los salmantinos han tenido que trasladarse a Valladolid para realizar las pruebas para la obtención de un certificado de cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera. En el dos mil veintiuno solo se realizó en Salamanca la primera convocatoria, y, por cuestiones sanitarias, pues fueron derivados... derivadas de la COVID, ¿no? Pero, en este momento, desde la UPL nos preguntamos, bueno, por qué no se ha permitido en este momento a los salmantigos... a los salmantinos pues realizar todas las convocatorias en la propia provincia y les evitamos así el tener que trasladarse a Valladolid, o, en su caso, si se está bonificando dichos desplazamientos para realizar estas pruebas.

También nos gustaría saber qué acciones se está llevando a cabo por la Junta para garantizar y ayudar a cumplir con esa transparencia a los distintos municipios de la provincia. Porque en su Memoria se recogen las actas de los municipios, pero, bueno, pues, a veces, la falta de medios que tienen estos pues hace imposible pues dar la publicidad que se hace necesaria. Entonces, bueno, pues estaría bien pues



esa ayuda para dar la publicidad, puesto que no tienen esos archivos en ese portal de transparencia y que generaría pues mayor facilidad a todos a conocer ese funcionamiento municipal.

Con respecto a los asuntos judiciales, que se recogen también, pues habla de que hay 426 asuntos iniciados contra ella en Salamanca en el dos mil veintiuno. Entonces, queremos saber cómo se ha resuelto, si a favor o en contra, y, en su caso, cuál han sido los costes que ha tenido que pagar la Administración por los mismos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Gallego, debe ir concluyendo.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Pues finalizo. Y en la próxima pues seguiré con las preguntas que tengo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señoría. Para terminar el turno de intervenciones y fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, quiero darle las gracias por su presencia esta mañana para dar cuenta del ejercicio de la Delegación del Gobierno de Castilla y León en Salamanca. Y, como supongo que el Grupo Parlamentario Popular no se atreverá a decirlo, yo sí que le quiero empezar diciendo que estamos de acuerdo con usted en la defensa del Estado autonómico de España, y siempre nos encontrarán en ese lado de la defensa del Estado autonómico. No sea que otros luego no se atrevan a decirlo.

Usted y yo nos hemos visto en bastantes ocasiones por diferentes cuestiones y la... pero es verdad que no hemos hablado mucho, pero hoy tenemos la oportunidad de poder debatir, que es lo más importante.

He leído la Memoria remitida a estas Cortes para el año dos mil veintiuno y lo primero que le tengo que decir es que me ha sorprendido por dos motivos, principalmente. Por un lado, la poca o casi nula carga política de la Memoria; al fin parece que la Delegación del Gobierno de la Junta de Castilla y León en Salamanca es un mero centro administrativo, que gestiona muchas cosas, pero decide poco o nada. Y, por otro lado, la disparidad de la información de los diferentes servicios; es más, creo que ni siquiera hay un hilo conductor en la Memoria y ni siquiera se tiene... se tiene ni el mismo formato ni la letra es la misma en los tratamientos de los datos; una cosa un tanto curiosa.

Hace algunos años, con un antecesor en su... suyo en el cargo, yo, ingenuamente, le pregunté que si a la hora, por ejemplo, de elaborar los Presupuestos la Junta de Castilla y León -y concretamente... más concretamente la planificación de las inversiones- se tenía en cuenta la opinión de la Delegación. Y la... y la respuesta fue muy



clarificadora: “Nunca nos consultan nada. En todo caso, nos piden datos o algún detalle de algo ya previsto en Valladolid. Seguro que a ti te hacen más caso que a nosotros”. Sinceramente, leyendo esta Memoria me lo tengo que creer. No que me hicieran a mí más caso, sino que a la Delegación Territorial pues les hacen poco o nulo caso.

Aunque luego iré dando alguna pincelada de los diferentes servicios, quiero poner un ejemplo de lo que estamos hablando aquí, concretamente... y concretamente de la sección de Agricultura y Ganadería.

Plantea como una actuación en el año dos mil veintiuno el estudio de la segunda fase de la concentración parcelaria de Ahigal de los Aceiteros, cuando la verdad es que, después de las críticas del Ayuntamiento, de nuestras propias... propias críticas, de un... de aprobarse una PNL en estas Cortes al respecto, no es una segunda fase, es arreglar el desastre de los caminos que se hicieron cuando se llevó a cabo la concentración parcelaria; ni más ni menos. Pero aquí se describe como una segunda fase. ¿A quién se pretende engañar con estas artimañas?

Ya que he empezado por... por agricultura y ganadería, me sorprende un dato de la página 67, en las ayudas a explotaciones, en el cual dice: total de expedientes tramitados, 584; total de inversión auxiliable, 10.059.000 euros; y total subvencionado, 16 millones. ¿Cómo puede ser - y es la pregunta- que la inversión auxiliable sea inferior en más de 6.000.000 a la subvención concedida? No sé si es un error o hay alguna cosa que yo no sé... acabo de enterarme.

Me gustaría detenerme también en el saneamiento ganadero. En primer lugar, para manifestar el apoyo de este grupo parlamentario a esta política de escala europea y nacional, que ya en la legislatura pasada el señor Mañueco la puso en entredicho y en este... y en esta nueva los nuevos socios de Gobierno no creen en ella, y los datos que muestra el informe son muy clarificadores: se han indemnizado por tuberculosis bovina a dos mil novecientos... a 2.590 animales, de una cabaña de más de 70.000 cabezas, es decir, el 0,4 %; con cuatro actuaciones de inmovilización de animales y cinco vaciados sanitarios.

Con esto quiero decir que las medidas tomadas en estos años de atrás han dado sus resultados y que no es tan exagerado el número de vaciados -sacrificar a toda la explotación, en términos vulgares-, como nos quieren hacer ver los señores de Vox. Y, sin embargo, aunque Salamanca no es la mejor de Castilla y León, tenemos un buen estatus sanitario, y espero que la Consejería, ahora en manos de Vox, no estropee este trabajo realizado durante tantos... tantos años por nuestros ganaderos y la Administración.

Y, por cierto, con unas incidencias en las lesiones de los saneamientos, que es una de las críticas, que son mínimas. Me preocupa mucho y usted estará al corriente del problema que tenemos ahora mismo con la lengua azul, con más de 250.000 cabezas ahora mismo inmovilizadas, fundamentalmente en la comarca de Ciudad Rodrigo.

En la página 81 de la Memoria podemos observar que en las concentraciones parcelarias la entrega de los títulos de propiedad siguen siendo un lastre: no se entregan, a pesar de las resoluciones del Procurador del Común o iniciativas ya aprobadas en estas Cortes.



Choca leer, a partir de la página 191, la situación de la zona de regadío fase 1 de la Armuña, en la fase en la que se está, cuando una de las alegaciones de la Junta al Plan Hidrológico Nacional, cuenca del Duero, se pide el recrecimiento de la presa de Santa Teresa para las siguientes fases cuando aún no está concluida; y creo que el... alguno que me ha antecedido en el uso de la palabra ha preguntado fecha de la finalización de esta primera fase.

La verdad es que de los tres primeros apartados de la Memoria no voy a decir mucho, ya que son meras estadísticas, que están bien, pero creo que al debate político aporta poco. Pero sí aprovecho, ya que destaca, el seguimiento del Programa PREPLAN; denunciar que este año los 115 ayuntamientos de Salamanca, que tenían este programa por obra y gracia de la Consejería de la Presidencia, se han quedado sin ellos y, por tanto, más de 100 personas con dificultades para acceder al mercado de trabajo no se han podido beneficiar este año.

Recuerdo, cuando el Plan E, una de las muchas críticas del Partido Popular era el gasto en publicidad. ¿Qué pueden decir ahora? Recuerdo que el año pasado le tuve que hacer fotos al trabajador contratado por el PREPLAN con su traje, ya que era la exigencia para justificar la ayuda. Y así con todas y cada una de las ayudas que conceda la Junta de Castilla y León. Yo no... yo no estoy en contra de esta publicidad, así, además, se puede ayudar indirectamente a otros sectores, pero a veces da la sensación de que se preocupan más de estas fotos que de las obras en sí mismas.

Me sorprenden los pocos informes a ayuntamientos, etcétera; entiendo que no es su misión principal, pero, a veces, es que cuesta mucho acertar con el servicio o la persona responsable para solucionar una duda. Y le voy a poner un caso real. El año pasado, en una de las subvenciones a mi ayuntamiento, nos llamaron desde la Junta para que, antes de nada, les enviáramos la foto del cartel. Les contestábamos que nos dijeran cómo deberíamos hacer el cartel de la obra concreta, y su respuesta fue enviarnos el libro de estilo, con más de 300 páginas, y adivina tú cuál es el modelo.

Como sugerencia, no se... pero sería para todas las Administraciones, unificar las entregas de las actas de los presupuestos de las liquidaciones, ya que hay que mandarlas a muchas Administraciones y entes, y cada una con su formato. Y también le pregunto cuál es la causa por la cual la Diputación de Salamanca no haya remitido ningún acta, presupuesto o modificación en el año dos mil veintiuno.

Del tema COVID tampoco voy a decir mucho. Supongo que en años anteriores se ha debatido mucho de este tema y supongo que se aclararán... se habrá aclarado ya la... el desastre en el... en el reparto de las mascarillas a las residencias; o esas entregas casi ridículas de mascarillas a ayuntamientos, cuando ya había de sobra en el mercado; o esa pesadilla casi enfermiza de las cartas del consejero de la Presidencia, que se preocupaban más que tuviéramos la bandera a media asta que ir a limpiar las calles.

Destacar por secciones, en industria, comercio y economía, la importancia de las energías renovables, fundamentalmente la fotovoltaica, con una capacidad de 181.000 kilovatios, o cada vez mayor importancia del autoconsumo. En materia de minas solamente se habla de la de Los Santos y Barruecopardo, cuando hay alguna más en la provincia de Salamanca. Destaca también la importancia labor... la importante labor de controles y expedientes sancionadores; y espero que Vox no les... no les achaque de perseguidores de empresas.



En fomento, las inversiones que se ponen de manifiesto en la Memoria explican la falta de voluntad de la Junta de Castilla y León de cumplir sistemáticamente sus planes de carretera. Ninguna actuación nueva. Aquí se ha hablado mucho de la carretera de Alba... de Salamanca a Alba de Tormes, pero les quiero recordar a sus señorías las veces que se ha votado en contra, en estas Cortes, de cumplir el plan de carreteras en el cual ya estaba incluida en el año dos mil diez.

En transportes habría muchos... se habla mucho de controles, de multas, de taquígrafos, etcétera, pero nada dicen, por ejemplo, del desastre de la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo. No se habla apenas del plan de viviendas; se habla de Rehabilitare -que se ha referido también otras personas que me han antecedido en el uso de la palabra-, y creo que funciona bien, pero sí le pediría que controlara las que gestiona la Diputación de Salamanca, que se les ha ido un poco la mano y solamente se le han adjudicado a ayuntamientos de un mismo signo político. En la Junta no pasa tanto, pero en la Diputación todas las actuaciones fueron para un mismo lado.

En medio ambiente habla de unas inversiones de más de 8.000.000 de euros, pero sobre las cuadrillas poco pone la Junta; o bien es el Programa de Desarrollo Rural, o bien los planes de aprovechamiento de los montes de utilidad pública. No llegan a 50.000 euros las... la planificación forestal, y lo importante que era antes en el pasado las ayudas ZIS.

Se han registrado 144 expedientes por ataques de lobos, pero, al no tener la estadística de años anteriores, no sabemos si ha subido o ha bajado, aunque creo recordar que en esta compensación... esta compensación que lo... se ganó por resolución judicial, no por la voluntad de la Junta.

Posteriormente se hace una relación de las inversiones en infraestructuras ambiental... calidad ambiental, destacando la inversión en escombreras; una inversión importante. Pero aquí también le quiero hacer una observación, y, para hablar concretamente, le voy a hablar de la de mi pueblo: dos días de trabajo y simplemente se tapó lo que había; no se descontaminó nada. No es una... no sé si es la tónica general o esto fue una excepción.

La verdad es que me quedan algunos puntos más que tratar, pero ya se me ha acabado el tiempo. Pero sí me gustaría, señor delegado territorial en Salamanca, ¿cuál es su opinión sobre el Fàcyl? Ya que, visto lo que hemos visto los últimos días en el... en el Pleno, parece que la nueva Consejería... el nuevo responsable de la Consejería de Cultura no está a favor del Fàcyl...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Cepa, debe concluir.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

... y es la... de los temas... -ya acabo, ¿eh?- de los temas culturales, el más visto por los salmantinos, con 160.000, como usted ha hecho referencia en la Memoria. De momento, nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al señor Cepa. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra el señor delegado territorial de Salamanca.



EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Bueno, con respecto a todo lo que me habéis comentado, empezaré dando la importancia que tiene –como he dicho al principio de mi intervención– la cantidad de millones de euros que se han ejecutado en infraestructuras en la provincia de Salamanca.

Como bien hemos dicho, por empezar por alguno, para nosotros es un éxito el poder contar ahora mismo con un hospital universitario. Ha tardado años en llegar. Está ahí. Es un servicio que pone a disposición para todos los salmantinos, es una mejora de la calidad y la prestación de los servicios. Recientemente también hemos contado con la apertura ya del *parking*, en funcionamiento el helipuerto, en breve estará también en funcionamiento la cafetería.

No solo es un centro donde acudir a tratar nuestras dolencias, sino que también es un punto, un centro tractor de investigación con colaboraciones con la universidad. De hecho, recientemente se ha presentado también la implantación de una industria como es Novartis, en Castellanos, que también nos esbozó su presidente que establecería colaboraciones con este hospital, dado que tiene un equipamiento puntero y que permite, lógicamente, hacer investigaciones que antes no se podrían hacer porque los equipamientos pues, a lo mejor, estaban obsoletos o no cumplían con las expectativas para poder realizar ciertas investigaciones.

También hemos abierto el centro de salud de Calzada, que, como dije, 2,2 millones de euros. Para la zona básica de salud de Calzada, lógicamente, es un aumento también de la calidad y la prestación de los servicios.

En cuanto a los centros de salud de Zurguén y Prosperidad, efectivamente, se llevan demorando años. Ahora mismo se está trabajando en los planes funcionales. Está más avanzado el de Prosperidad, que se habla... se ha aprobado el plan funcional; se tiene que dimensionar y hacer una reestructuración, pero podríamos decir que está un poco más adelantado el de Prosperidad que el de El Zurguén.

Con respecto a las inversiones, por ejemplo, en educación: el instituto Vía de la Plata, que hablábamos de 10/16 millones de euros; hay un movimiento de tierras que se está realizando ya en la actualidad, con lo cual es una realidad. En el año dos mil veintitrés ya hay una partida destinada de... creo que de 5,6 millones de euros, con lo cual ya es una realidad. Sí es cierto que, por ejemplo, en la comparecencia del año pasado también preguntaron por el mismo y solo se habían hecho unas catas, pero ahora mismo ya es una realidad y hay un importe destinado para la realización del mismo.

Contamos también con un... yo creo que también es uno de los proyectos bandera de Salamanca, que es la nueva residencia de mayores, que está dimensionada, si no recuerdo mal, para unos 186 residentes. Va a sustituir a la que está ahora mismo de... que tenemos en Salamanca en funcionamiento; aumenta el número de plazas. Es una residencia moderna en la que se van a invertir en torno a 20 millones de euros; contará con sistemas modernos de innovación tecnológica que mejorarán, lógicamente, la calidad y la gestión de los servicios que se prestan a las personas mayores y facilitarán también la labor de las personas que están trabajando en la misma.



Infraestructuras en agricultura, las concentraciones parcelarias –tiene razón con lo de Ahigal de los Aceiteros– y todas las infraestructuras asociadas al respecto. Importante también, sobre todo, el regadío de la Armuña y sus infraestructuras asociadas al riego, que, en el año pasado, pues ya ha habido una inversión o se ha gastado del total, que me parece que son 43 millones de euros, se ha invertido ya este año dos mil veintiuno en torno a los 12 millones de euros.

En cuanto al área de carreteras, pues, lógicamente, a todos nos gustaría que se pudieran ejecutar obras de mejora y mejorar todas las carreteras en toda nuestra Comunidad, y, bueno, pues siempre hay que atender, lógicamente, a las necesidades, a las urgencias. Son nueve provincias; lógicamente, como en nuestra propia casa, por desgracia, no se pueden ejecutar todos los proyectos de una vez, sino que hay que ir estableciendo las prioridades en función de su estado o de las necesidades del entorno. Lógicamente, vertebrar de unas buenas comunicaciones todo nuestro territorio, pues es un beneficio, es una forma de combatir despoblación, de estar comunicados; y en ello vamos a seguir trabajando.

También en este área de fomento, se está trabajando también en el abastecimiento de la sierra de Francia, que no se ha dicho nada y es una solución importantísima de cara al futuro de estos municipios, de la... de la Alberca, de la sierra de Mogarraz, etcétera. Todos estos pueblos que se van a adherir a este abastecimiento, que sufren tanto las consecuencias del desabastecimiento y la sequía en los veranos, debido a que pues hay muchos turistas o muchos vecinos que van a los municipios en... sobre todo en verano, fines de semana y demás, y tienen esa escasez de recurso.

También se está trabajando en el área de la depuración. Somos conscientes de que muchos municipios tienen sanciones por la Confederación Hidrográfica del Duero o del Tajo; y tienen sanciones por no tener adecuadas o no tener depuradoras. Con lo cual, pues desde la Junta de Castilla y León, SOMACYL, también con colaboración con la Diputación Provincial en el caso particular nuestro de Salamanca, también se está trabajando en ello y se van a ejecutar, ya se han decidido varias para este año, etcétera.

También quiero hacer hincapié en la importancia que tiene para los municipios. A lo mejor, a nosotros, a lo mejor, desde la ciudad o desde aquí no vemos la importancia que tiene, por ejemplo, el Rehabitare, pero, en los municipios, los ayuntamientos es un programa que demandan mucho y que les gusta mucho porque es una forma de asentar población, de poder ofrecer algo a alguien en su municipio, y es un alquiler social importante. De hecho, la Junta de Castilla y León no solo tiene ese alquiler social, también tiene otros alquileres propios con otros entes, en los que creo que tenemos más de 200 viviendas en alquiler social.

En el patrimonio cultural, pues ya he hablado de intervenciones más grandes o más pequeñas, en unos centros, en unas iglesias. Destacar, por ejemplo, la importancia que tuvo también la rapidez de intervención en el... en la reparación de la cubierta de las Carmelitas, en Peñaranda, que, por desgracia, pues estaban prácticamente al borde de que las goteras pudieran afectar a todo el rico patrimonio que tienen en el interior.

Con respecto a las escombreras. Se ha trabajado mucho en las escombreras, es importantísimo; de hecho, se han cerrado muchas que estaban expuestas,



con muchos riesgos y con mucho material de diversa índole. Yo dudo de que sea simplemente en un día cerrar... hombre, todo depende también del tamaño y la dimensión que tenga la propia escombrera, pero, bueno, partimos también de la responsabilidad inicial que tenemos que tener todos de que esas cosas no ocurran o, si ocurren, pues intentar también gestionarlas inicialmente.

¿Qué más? El instituto Vía de la Plata, ya lo he comentado. Con respecto a las líneas -como nos decían-, respondiendo a UPL, del Instituto de Competitividad Empresarial, en Salamanca se está trabajando, creo que mucho y bien, en conseguir tener más suelo industrial, en conseguir asentar empresas. Es cierto que no se dispone de todo el suelo industrial que se quiere, se dan ayudas para la compra de... de terreno industrial para poder establecerse allí las empresas, se establecen unas ayudas.

Con respecto al Instituto de Competitividad Empresarial también, en Béjar, en concreto, también hay una falta de concreción por parte del propio Ayuntamiento de Béjar con el proyecto definitivo que se quiere acometer. Desde la Delegación Territorial se va semanalmente, ya sea el jefe de servicio o alguien en sustitución, a Béjar para poder trabajar en ese plan territorial, para asesorar, para lo que se necesite.

Se está trabajando en las líneas, como he dicho, de empleo, emprendimiento, las empresas, en mejorar las infraestructuras; bien es cierto que esto, al final, no solo depende de una persona, tiene que haber también iniciativa o emprendedores o iniciativa por parte de las empresas privadas para querer entrar o querer mejorar sus servicios.

Con respecto a los resaltos, también -que se me ha olvidado antes, cuando he estado hablando del tema de carreteras-, los resaltos que nos comentaban, tanto el dimensionamiento de los resaltos como dónde hay que marcarlos y demás, eso hay una normativa de tráfico que, en función de las velocidades a las que se pasan, te marcan dónde hay que ponerlos y cómo hay que ponerlos.

Hablando también de la Delegación Territorial -como me decía el procurador socialista-, no sé si estará al corriente que hay una nueva... donde determina cuáles son las funciones de la Delegación Territorial, del delegado territorial. Yo no sé si anteriormente el delegado territorial pintaba o no pintaba, tenía opinión o no la tenía con respecto a los presupuestos. Ahora, si tiene tiempo y la puede leer, verá que es una... en la que nos incluyen y podemos aportar a los presupuestos. Y, de hecho, yo, desde septiembre de dos mil diecinueve, a mí todos los años se han puesto en contacto conmigo de esa manera específica para abordar pues cuáles son los proyectos más relevantes, dónde creo que hay que hacer más hincapié. Así que yo, en ese aspecto, pues, bueno, no sé lo que pasaría antes, pero yo creo que todos formamos parte de esto y es lo que tenemos que hacer: sumar y trabajar en esto.

Y la Memoria -como decía-, pues, efectivamente, es una memoria. La Memoria lo que hace es dar los datos de lo que hace la Delegación Territorial, y la Delegación Territorial, pues está formada por diferentes servicios, cada servicio, pues tiene sus estadísticas, hace sus trabajos. Y si tengo que describir lo que hacen los servicios, pues, lógicamente, son datos. No... lo que hace un funcionario administrativo registrando un documento no tiene ningún matiz político.

Con respecto al saneamiento, pues el estatus ganadero de Salamanca es bueno. Tenemos un problema, que no... veo que a lo mejor no lo conoce. En la zona



de Vitigudino tenemos un problema con la tuberculosis, se está trabajando desde hace tiempo, se establecen reuniones con ellos; se flexibilizan las medidas necesarias para que sea... que se realice el menor daño posible a los ganaderos; se trabaja también realizando estudios, a ver si a través de la fauna es la que transmite también la tuberculosis. Tenemos un punto complicado ahí, en ese área, en el que se ha trabajado, se está trabajando y, lógicamente, pues hay que conseguir erradicarlo de manera tajante.

También ha salido el brote de lengua azul, el viernes, en una explotación de Ciudad Rodrigo. Pues, según se marcan los protocolos que se establecen a través del Ministerio, pues hay que, como quien dice, cerrar todas las instalaciones a 50 kilómetros a la redonda; establecer ahora, que, de hecho, ya se ha organizado todo, y se va a proceder a la vacunación de todo este ganado. Y confiando en que también las condiciones climatológicas cambien, porque esto se transmite por un mosquito y con estas temperaturas pues todavía vive, y hasta que no empiecen las heladas y el frío pues no desaparecerá y, lógicamente, seguirá transmitiendo.

Con respecto a la COVID, pues, bueno, yo creo que ya hemos hablado bastante. Usted fue uno de los que hizo la foto de las mascarillas en un municipio que se le mandó a los trabajadores y decía que habíamos mandado muy pocas. A un ayuntamiento de... ¿Cuántos trabajadores municipales tiene su ayuntamiento? Bueno, pues me imagino que tienen pocos trabajadores municipales en su ayuntamiento, y, lógicamente, no se le va a mandar una caja de 1.000 cuando había las necesidades que había y los problemas que teníamos. Ojalá hubiéramos podido mandar más.

Con respecto al Fàcyl, pues sí, lo que le puedo decir del Fàcyl es que ha tenido 160.000 espectadores, fue un éxito. Salamanca tiene siempre buena acogida. Y el año que viene, si quiere, me pregunta por si se realiza o no el siguiente. He terminado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Muchísimas gracias, señor Ruiz Marcos. A continuación abrimos un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Sánchez Martín.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Gracias, presidente. Se ha comentado aquí que no nos atrevemos a decir que no creemos en el Estado autonómico, ese... Creemos que no deben darnos lecciones de lo que tenemos o no que decir ni afirmar, y menos en la defensa de la unidad de España, de las Comunidades Autónomas y de las diputaciones, para que quede claro.

Gracias también al portavoz compareciente por la definición del buen estatus sanitario ganadero. Le recuerdo que un ministro de Agricultura socialista, en esa Feria de Salamanca, agradeció y felicitó a nuestro anterior consejero, Jesús Julio Carnero, por esta labor.

Desde el punto de vista político, también podemos decir que este Gobierno de Castilla y León sí está luchando por la creación de infraestructuras. La estación de autobuses de Ciudad Rodrigo pues se está licitando de nuevo debido a los elevados precios, que algo tendrá que decir el Gobierno central. Y, bueno, pues en cuanto a



la carretera de Alba a Salamanca, pues se está... es ya una realidad. Hay dos tramos: el primero que va hasta Calvarrasa; el segundo, El Encinar; y tercero, Alba de Tormes. O sea que las cosas van por buen camino. Ejemplos claros de esta apuesta, pues es en Portugal, en Cataluña, y donde estas vías, pues mejoran la calidad de la seguridad vial.

De nuevo, reiterar mi agradecimiento y del Grupo Parlamentario Popular al señor delegado territorial por la exposición que nos ha brindado de nuevo.

Hay que recordar también que la pandemia ha estado presente durante el dos mil veintiuno, que ha conllevado pues mayores dificultades en la coordinación de los servicios públicos. Y el COVID, que no se nos olvide, sigue presente y habrá que seguir estableciendo medidas para luchar contra... contra esta epidemia, ¿no?

Somos una provincia con la mayor esperanza de vida de España y con unos índices muy bajos de mortalidad, con muchos núcleos de población y alejados de la capital, como ustedes saben; de ahí la importancia en la lucha por la despoblación. Pero también... también sabemos que, a pesar del importante esfuerzo económico presupuestario que realiza la Junta de Castilla y León para fomentar medidas que eviten la despoblación, el Gobierno de España debe tomar cartas en el asunto y trabajar en un nuevo modelo de financiación en el que se pondere adecuadamente los factores de dispersión, extensión territorial, dispersión, baja de densidad y envejecimiento, como tiene nuestra provincia.

Y es que la Junta de Castilla y León –como usted ha reflejado, señor delegado–, las líneas de apoyo a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería a las industrias agroalimentarias, a 33 proyectos que usted ha mencionado y, al mismo tiempo, el claro apoyo económico a jóvenes agricultores, a la miel, al fomento de las razas puras, a la cría de ganado de leche y al toro de lidia, vemos y se demuestra que este Gobierno trabaja también para... para mejorar la competitividad empresarial. Ejemplo –como usted ha señalado– es el Programa Territorial de Fomento para Béjar y a la Escuela de Ingenieros.

Cabe resaltar, por resultados, el Programa de Generación y Desarrollo de Emprendedores y los Programas CRECEER, que se ha dicho que funcionan bien.

Cuando se habla de despoblación, los proyectos como la mina de Los Santos o la mina de Barruecopardo son un claro ejemplo de empleo rural en las zonas vacías de población, aunque hay otras.

Las energías verdes, como la fotovoltaica y la eólica, van cogiendo auge en nuestra provincia también, con 223 proyectos de fotovoltaicas y 7 parques eólicos ya establecidos y 9 futuros, y esto nos permite seguir siendo uno de los grandes productores de energía eléctrica con la generada en nuestros pantanos; pantanos que el Gobierno sanchista permite vaciar en una época de pertinaz sequía. Y eso ha sido una realidad.

Quisiera recalcar también de su intervención, señor delegado, los proyectos mixtos de formación y empleo. La cifra de 200 alumnos que están capacitados ya para integrarse en el mercado laboral es muy importante. Un ejemplo de este programa, y que a mí me gusta mucho, son los destinados a cuidados sociosanitarios, donde prácticamente todos los alumnos que terminan su período de formación están empleados ya.



Como dije anteriormente, el dos mil veintiuno ha sido un año marcado por el COVID, donde el esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León en educación, sanidad y servicios sociales ha sido muy importante, desdoblando unidades en educación, adecuando espacios, reduciendo el número de alumnos por aula y la contratación de nuevos profesionales.

En sanidad, el plan de vacunación se ha ejecutado de forma brillante, como todos hemos podido comprobar, y ha permitido retornar a la normalidad la atención en centros de salud y en los consultorios locales, pese a las dificultades de contratación de profesionales médicos debido a la falta de estos en todo el país, principalmente porque el Gobierno socialista no quiere modificar la EBAU y, entre otras cosas, no quiere abrir nuevas convocatorias en mir para médicos de familia y pediatras, como hemos dicho reiteradamente.

La reorganización asistencial llevada a cabo durante los últimos años en Atención Primaria en Salamanca hace que nuestra provincia, aunque les pese, presente unos límites y unos índices muy aceptables en comparación con otras provincias de nuestro país. Y yo le podría dar cincuenta mil ejemplos.

Y en servicios sociales, el control exhaustivo en las residencias, así como la vacunación, hacen que estas hayan vuelto a la total normalidad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Sánchez, debe concluir.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

(Sí). Acabo... presidente, acabo dando las gracias de nuevo por sus explicaciones al señor delegado y una vez transmita a todo su equipo y a los trabajadores de la Delegación nuestro agradecimiento en nombre de nuestro grupo, y especialmente en el de mi compañero, señor Hernández, y en el mío, por ser salmantinos. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señoría. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Menéndez Blanco.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, agradecerle al delegado territorial la información relativa al IES Vía de la Plata de Guijuelo y sobre los avances o previsiones que hay en los centros de salud de Prosperidad y de El Zurguén.

En segundo lugar, continuando con mi intervención, le comentaba que nos gustaría destacar, en el bloque de ayudas y subvenciones, pues, respecto de agricultura y ganadería, el apoyo al establecimiento de jóvenes agricultores y a los proyectos de diversificación rural y la promoción de productos certificados, bueno, pues, evidentemente, tendrán... tienen continuidad en esta legislatura, y ahí queremos manifestar nuestro... nuestro apoyo, y destacar esta labor por parte de la... de la Delegación en Salamanca.



Ha comentado también en su intervención, y viene reflejado, la subvención directa a titulares de explotaciones de cría de ganado de lidia, en el que se repartieron un total de 2,4 millones de euros entre 101 beneficiarios. Sabemos que es un hecho puntual, que corresponde al ejercicio dos mil veintiuno, derivada de las restricciones y de las limitaciones de la situación de COVID-19, pero aquí sí que queremos manifestar que, bueno, pues... reflejar un poco también el parecer de los profesionales de la cría de ganado de lidia: que estas ayudas, pues, en todo caso, resultaron insuficientes o en escasa cuantía. Pero bueno, insisto, creemos que es algo que ha sido coyuntural y que, desde luego, por parte de la Junta estamos convencidos de que se hará un mayor esfuerzo, de tener circunstancias similares.

Nos ha hablado también del Instituto para la Competitividad Empresarial. Aquí nosotros queremos destacar el Programa Territorial de Béjar. ¿Por qué? Pues porque todas... consideramos que... que Béjar merece más; y que hay que aunar esfuerzos en lo que queda por delante para que la Junta de Castilla y León desarrolle estos programas y tengan su reflejo en toda la sociedad, no solo de Béjar, sino de su comarca, a nivel empresarial, a nivel de creación de empleo y a nivel de poder desarrollar todos los bejaranos, los residentes en la comarca, sus proyectos de vida para que Béjar, al menos, pueda ser un reflejo de lo que fue hace décadas como potencia industrial en el sector textil.

En cuanto a innovación y emprendimiento queremos destacar también la apuesta de la Junta de Castilla y León y el trabajo de la Delegación Territorial en Salamanca por los emprendedores de Castilla y León. En el dos mil veintiuno se puso en marcha un nuevo programa de emprendimiento innovador, en colaboración con la Universidad de Salamanca -como nos ha comentado-, que es la Aceleradora de Empresas ADE 2020. Y, bueno, pues consideramos que es una idea muy buena, sinceramente, de cara a un objetivo, que es la de retener talento de nuestros jóvenes universitarios.

La Oficina del Emprendedor, pues queremos destacar -como también ha expuesto en su primer turno de intervención- el proyecto CRECEER, el proyecto INVEC, potenciando esa presencia de empresas en nuevos mercados y prorrogando dicho programa hasta diciembre del año dos mil veintidós.

En el bloque de industria, respecto de las minas, nos ha hablado de la mina de Barruecopardo, que ha iniciado su actividad, en la que tiene una previsión de trabajo durante 6 años y con 200 empleos directos. Y que están en marcha también trabajos de investigación de recursos metálicos, recursos de ampliación de industria novedosa, como el litio y el tántalo. Pero aquí, bueno, pues nos encontramos con una dificultad, y es la Ley de Cambio Climático, en el que se prohíbe, dentro de su articulado, la exploración y la explotación de nuevos recursos minerales. Entonces, tenemos dentro de la acción cuarta del Pacto de Gobierno entre Partido Popular y Vox el apoyar, dentro del marco de la normativa reguladora, las explotaciones mineras existentes y los proyectos previstos de minería, y en esa línea vamos a trabajar, mano a mano, para que estos proyectos no queden en un mero estudio.

Y finalmente, debido a la limitación del tiempo de intervención, pues quería terminar para manifestarle que, bueno, que en su intervención ha finalizado usted manifestando su empeño no solo en el dos mil veintiuno -correspondiente a la Memoria que ha expuesto-, sino en el dos mil veintidós y en los años futuros, a la recuperación de todos los sectores y a seguir trabajando para ello desde Salamanca.



Simplemente decirle que ese es nuestro empeño también. Y que ya le anuncio que tendrá todo nuestro apoyo desde nuestro grupo parlamentario, enmarcado dentro del desarrollo del Pacto de Gobierno entre PP y Vox. Muchas gracias por su intervención. Gracias, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez. A continuación, es el turno del señor Igea Arisqueta, por el Grupo Parlamentario Mixto, quien tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, si así lo desea.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Nada que añadir.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Igea. Le corresponde ahora hacer uso de la palabra a la señora Gallego González, en nombre del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bueno, simplemente decir que me alegro de si los esfuerzos que hace la... el delegado o la Delegación de apoyar a las empresas, pues fenomenal, porque yo creo que solamente generando empleo es como se fija población. Entonces, bueno, pues si es así, a luchar por ello, pero que, indudablemente, muchas veces la burocracia o la lentitud lo que hacen es retrasar ese asentamiento de empresas y con ello, bueno, pues toda la actividad económica.

Cuando me refería al rebaje de los... de los limitadores de velocidad es porque, efectivamente, a lo mejor, la... dado que son carreteras que pertenecen a la Junta, pues la construcción de los mismos no es la correcta para una velocidad de 40 kilómetros. Con lo cual debería de revisarse para evitar, bueno, pues esa serie de perjuicios y a su vez para limitar la velocidad, que es el objetivo.

Y con respecto a la carretera Salamanca-Alba de Tormes 2+1, yo creo que el impulso tiene que ser algo más que 1.210 euros, es decir, tiene que haber un esfuerzo económico que dé lugar a que la viabilidad sea real y efectiva, y que no estemos con estas migajas, que lo único que hacen es ralentizar, bueno, pues este tipo de inversiones tan necesarias para todo lo que con ello conlleva.

Tenía una serie de preguntas. En materia de vivienda, reparación, acondicionamiento de viviendas de la Junta, como Víctor Gorzo, o Rehabitare; que, bueno, todo ello es necesario e importante.

Pero bueno, me voy a centrar sobre todo en cosas que no he podido o que no han hablado otros intervinientes, como es, por ejemplo, el tema de... del yacimiento. Bueno, pues que algunos alumnos salmantinos en materia educativa, pues acuden al yacimiento de Pintia, en Valladolid, a través del Programa Doceo, para aprender arqueología. Y nos preguntamos por qué no se impulsa un programa similar en tierras salmantinas en yacimientos como el castro de Yecla de Yeltes; o por qué no se traen alumnos para que conozcan las mismas, igual que se hace llevándolos a



Valladolid. O por qué, pese a que han aumentado los ciclos de FP en la provincia, siguen sin ofertarse pues FP o Bachillerato en los institutos de Ledesma o Alberca.

También hemos visto que de las doscientos... bueno, mejor dicho, de las 3.140 han sido desestimadas las ayudas y becas al estudio y solamente se concedieron 210, según la Memoria. Entonces, a qué se debe pues que haya tan pocas becas que hayan sido concedidas durante el año dos mil veintiuno.

También parece que no... que, efectivamente, hay un alto porcentaje de alumnos que estudian en centros privados, en relación con la... con la educación pública. Es decir, si se debe a la calidad. Sí es verdad que, si vamos a los funcionarios docentes en esta área pues, de 3.601, una parte importante, uno de cada tres, eran interinos, 1.078; y otros 117 estaban en prácticas. Es decir, yo creo que hay que cuidar un poquito más la educación.

Me alegro de ese incremento en servicios sociales, porque vamos hacia una población más envejecida, por lo cual, bueno, pues que sea una realidad lo más pronto posible.

Y en materia de patrimonio, pues sí que nos gustaría saber cuál fue el coste de la reparación de la torre de la iglesia de Rágama, ya que la comunicación en prensa que se hizo fue de 180.000 euros, mientras que en la Memoria se decía que era 170.000. Es decir, si se está trabajando en restaurar el artesonado mudéjar de la iglesia.

Con respecto al castillo de Navagallega, las actuaciones derivadas de una enmienda que se presentó también por parte de la Unión del Pueblo Leonés, que fue aprobada en el dos mil dieciocho, pues se hablaba de 50.000 euros y solamente se gastaron 42.350. Es decir, nosotros pedimos que esos 7.650 puedan ser utilizados, y así se viera, porque vemos que es una necesidad, en la posibilidad de señalar o promocionar el bien.

Con respecto al retablo de la iglesia de Guadramiro, en el que se aprobaron también 50.000 euros, solamente se han gastado para su reparación y puesta en valor pues 10.000 euros. Entonces nos gustaría saber si está previsto retomar esos otros 40.000 euros presupuestados y que no han sido ejecutados.

Con respecto al castillo de Carpio-Bernardo se recoge un proyecto, pero no se especifica la actuación prevista. Entonces queríamos saber en qué se prevé invertir en el monumento, cuándo se prevé, y en qué se prevé invertir ese proyecto.

Con respecto a... que no vemos nada respecto, en la Memoria que se nos presenta, de las acciones que ha llevado a cabo la Junta para promocionar y poner en valor el leonés de las Arribes y del Rebollar, según establece el Artículo 3 del Estatuto.

Ya se ha hablado, bueno, pues de... de Fàcyl. Y, bueno, pues nosotros queríamos conocer cómo se va a incentivar las visitas de Siega Verde, dado que el número de visitantes, bueno, pues es muy bajo para un bien reconocido dentro del patrimonio de la humanidad.

También consideramos importante, bueno, pues cómo la Junta podría impulsar de oficio la creación de normas urbanísticas en municipios pequeños que amparen los bienes monumentales o de valor que haya en ellos, puesto que actualmente la mayor parte se encuentran desprotegidos. Y asimismo, bueno, pues nos resulta llamativo



que no hubiera ninguna declaración de Bien de Interés Cultural en la provincia durante el dos mil veintiuno. O ese es el dato que a nosotros nos consta en la Memoria.

Por lo tanto, bueno, pues estas serían las grandes líneas, sin perjuicio de lo que ya se ha ido reiterando por parte de los compañeros en materia sanitaria, en materia educativa. Bueno, pues simplemente hacer una última...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Debe concluir, señora Gallego.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Sí, solamente hacer una última matización en materia de sanidad, puesto que las certificaciones de vehículos de transporte sanitario han sido deficientes, como se ha visto en este verano; entonces queríamos saber si se han reforzado dichas inspecciones en este año. Y con esto concluyo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señoría. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Bueno, señor delegado, le voy a decir dos cosas previas. Esta semana pediremos por escrito toda la información que ha remitido usted a la Junta de Castilla y León para la elaboración de los Presupuestos del veintidós, ya que dice que yo no me entero de estas cosas.

Y sí que me ha molestado una expresión que ha hecho en el sentido de que si yo sabía... si tenía conocimiento del problema sanitario de la comarca de Vitigudino; pues que sepa usted que siempre que se habla de sanidad animal en estas Cortes ha sido siempre a instancias del Grupo Parlamentario Socialista, y, sobre todo, este tema. Además, hay una... hay una petición de comparecencia pedida expresamente para eso. Y siempre el Grupo Parlamentario Socialista ha apoyado a la Junta de Castilla y León en materia de saneamiento animal, hasta que ha habido una pequeña inclinación populista en el tema de primar otras cosas y no la sanidad de las personas y de los animales. Eso que le quede a usted claro.

Pues claro que se han hecho inversiones, eso no se lo va a negar nadie. Pues claro que se han hecho inversiones. Pero es que yo llevo once años en estas Cortes y usted ha relatado el mismo número de inversiones que llevamos hablando todos los años. Nada nuevo, siempre ha sido lo mismo.

Usted dice que en sanidad se quedará en la retina la apertura del hospital. Efectivamente, después de quince años está bien. Pero también le digo otra cosa: en mi retina, el año veintiuno va a quedar el desastre del transporte sanitario, que lo he vivido en primeras carnes, de personas enfermas terminales tener que ir a Salamanca a hacerse la prueba COVID para una prueba y tener que recorrer toda la provincia para hacerse una prueba COVID un domingo; eso también se queda en mi retina, y de eso usted no ha hablado nada. Ni del desastre sanitario que hemos padecido este verano en la provincia de Salamanca, con falta de médicos, o que no



haya habido ninguna operación en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, o que esté cerrado el quirófano del Hospital de Béjar, que eso son temas que yo creo que son importantes y los que debemos... de los que debemos de hablar.

De educación, volvemos a lo mismo, si es que habla de las mismas inversiones. Habla de casi 6.000.000 de becas, pero no dice nada de que 5.000.000 son becas del Ministerio. No... la Junta solo puso 100.000 euros en becas. Y es que esto es un tema muy importante porque usted... se ha hablado aquí de muchos millones, de mucho dinero, pero en ningún momento ha querido especificar de dónde provenía ese dinero. Y es importante para el debate político saber de dónde viene el tema.

De los servicios sociales, que para mí... en este caso sí que le voy a dar yo mucha importancia a los datos y, sobre todo, a las páginas 172 y 173 y siguientes, por las cuales... porque claro, ahora, con los nuevos socios de Gobierno, con Vox, que niegan la importancia de la lucha contra la violencia de género, pues que lea los datos de las llamadas al 112, al 016 o las denuncias, y que no tiene comparación con todo esto que ellos se quieren inventar ahora de la violencia intrafamiliar o de otro tipo o de otra índole. Tenemos un problema grave en violencia de género y tenemos que seguir trabajando, pero eso a nosotros no nos lo explique, explíquese a... explíquese a sus socios de Gobierno.

El ICE es un tema importante, no lo voy a decir que no, pero que solamente se hayan presentado trece proyectos a mí, por lo menos, se me hacen muy escasos. Que solo haya 2.000 metros cuadrados de suelo público para... para la provincia de Salamanca de suelo industrial, pues es muy poco. Y luego usted habla de las bonificaciones. Es que solamente... solamente ha funcionado... solamente se ha dado una inversión.

De los fondos ICO pues no le voy a hablar, porque ha habido... ha habido dinero, eso no se lo va a negar nadie, pero es que no es comparativo con todo lo que ha dado el ICO. Si comparamos el Iberaval o cualquier fondo financiero de la Junta con el ICO, pues no tiene comparación. Que desde el año dos mil dieciséis solamente se haya dado ayudas a 57 empresas para crearse, a mí me parece poco. Y lo importante, por eso salen esos datos, son los datos COVID.

Se ha hablado muy deprisa de los proyectos de cooperación transfronteriza -y con esto ya quiero finalizar-, el tema del POCTEP; y hay uno que a nosotros nos llama profundamente la atención y que la... la portavoz de la UPL ha dicho algo, dos planes de comercialización, uno para Ciudad Rodrigo y otro para Vitigudino, para presentar una estrategia de comercialización conjunta de productos, etcétera, etcétera. Bueno, pues este proyecto se acabó en junio del dos mil veintiuno y no se ha hecho absolutamente nada. Y yo he querido preguntar, y he preguntado, a... tanto a la Asociación de Empresarios de Ciudad Rodrigo como al Ayuntamiento y no tienen conocimiento de estos planes de comercialización.

Y ya para finalizar, señor Sánchez, el Gobierno sanchista cuando vacía los pantanos es lo mismo que hizo el señor Rajoy en las otras... en las otras sequías, porque lo dice un convenio firmado por su querido señor Aznar. Por tanto, no inventen... no inventen excusas de mal pagador. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señoría. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra el delegado territorial de Salamanca.



EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Muchas gracias. Voy a tratar de contestar a algunas de las cuestiones que se quedaron también antes.

Con respecto a las minas, contamos también en Salamanca con la mina de Chagarcía, que es de feldespato y cuarzo; es una mina de explotación... de extracción abierta. Cumple con todos los requisitos. Tenemos la de Santos-Fuenterroble, que esa sí conté al principio, que se ha terminado la extracción, y que hay en torno a quince trabajadores haciendo los trabajos de restauración de la misma. La de Retortillo, que es entre comillas "la más conflictiva" por ser de extracción de uranio. Y es una mina en el que se aprobó el proyecto de concesión, pero luego hay una denegación reciente de la autorización de instalaciones radioactivas por parte del Consejo de Seguridad Nuclear Nacional. Y tenemos la de Barruecopardo, que esa también la comenté al principio, con unos 200 trabajadores y unos seis años más o menos de actividad.

Con respecto a las estaciones -no sé quién de ustedes hizo mención a la de Ciudad Rodrigo-, en estos últimos años se ha realizado la de Salamanca, se ha realizado la de Béjar. Y sí es cierto que la de Ciudad Rodrigo ha tenido los problemas de que se ha quedado desierta la licitación y no se ha podido ejecutar en tiempo, como hubiera... o nos hubiera gustado a todos.

Con respecto a que la Diputación de Salamanca pueda o no elegir municipios de un partido u otro, pues yo, ahí, lo siento mucho, pero dentro de mis responsabilidades pues no entra el gestionar esas solicitudes.

Con respecto a los programas mixtos de empleo sí es cierto que el año pasado, por ejemplo, en Salamanca fue un éxito absoluto -y creo que a nivel de toda nuestra Comunidad- el número de proyectos y de programas que se realizaron en nuestra provincia gracias a una buena gestión, a un buen apoyo por parte de muchos municipios que presentaron proyectos muy interesantes, asociaciones, agrupaciones, mancomunidades. Y esperemos que siga también siendo un éxito, porque al final todos sabemos que, en función de la formación, pues puedes adquirir unos u otros trabajos, y siempre es positivo el estar formado para poder entrar de nuevo en el mercado laboral.

Con respecto a la transparencia de los ayuntamientos, la Ley de Transparencia habilita a los ayuntamientos para usar la página de la Junta y poder ver ahí datos abiertos.

Con respecto a los artesanos de la provincia de Salamanca, yo creo que las altas se deben al apoyo que tiene también la Junta de Castilla y León en los productos de calidad.

¿Fijar empresas en nuestra provincia? Pues yo, por... a lo mejor tengo cierta carencia por venir de la empresa privada, pues tengo cierta sensibilidad con este asunto y valoro mucho, y mi trabajo, pues en una parte importante de ella es el intentar mejorar y... no ya mejorar, porque eso ya depende de costes de producción y demás, pero bueno, el intentar atraer y hacer más atractiva nuestra provincia.

Está claro que no podemos trabajar compitiendo en el sector automovilístico con... con Valladolid, Palencia, pero, bueno, tenemos claro que tenemos que trabajar, porque Salamanca es la cuna del conocimiento, hay que trabajar en colaboración con



otras Administraciones y fomentar que ese conocimiento se quede y se use para el emprendimiento a nivel biosanitario, que es una gran potencia, y a nivel de las nuevas tecnologías, que también en Salamanca contamos con grandes empresas de ese tipo.

Con respecto a la Formación Profesional, en la Memoria detallé que había dos nuevos cursos. Este año ha habido seis nuevos cursos también. Con lo cual es una gran apuesta y yo, personalmente, creo que es una de las... no voy a decir la mejor, pero es una posibilidad, y muy buena, para el desarrollo de las personas y para la búsqueda de empleo, ya que tienen un alto grado de incorporación a las empresas.

Con respecto a Rágama, ese desfase se debe a la incorporación o no de la dirección de obra. En Carpio-Bernardo, por ejemplo, la conservación también... hablando de infraestructuras a nivel de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio, en Carpio-Bernardo se están consolidando, se han consolidado las ruinas y con el fin de que, lógicamente, no haya ningún riesgo para nadie y que se puedan hacer visitables y organizar visitas.

Con respecto a Siega Verde, pues, efectivamente, no tiene el impacto turístico deseado. Se quieren crear unas rutas conjuntas con Yecla e Irueña y así hacerlo más atractivo, entre otras acciones. Yo sí es cierto que desde que llevo aquí, estos tres años, se han mantenido reuniones con alcaldes de la zona, con las personas que gestionan este... este, vamos, centro de Siega Verde, y, sinceramente, pues habrá que seguir trabajando y buscando hasta dar con la tecla para poder hacerlo atractivo y que realmente tenga lo que se merece, por su importancia.

Yo, decir, para terminar, pues que Salamanca ha acogido grandes inversiones. Repito: para nosotros es muy importante, aunque sean proyectos que vienen de años atrás, pero para nosotros es relevante el contar con un hospital nuevo, contar con una residencia, desde servicios sociales, también para nuestras personas mayores.

Y creo que el objetivo de la Junta de Castilla y León en Salamanca es claro: sabemos la importancia que tiene las personas, la empleabilidad, la agricultura; hay que seguir trabajando, lógicamente, en mejorar todas esas ramas y seguir trabajando en esa línea. Y yo creo que este Gobierno, tanto antes como ahora, este Gobierno de esta Comunidad está comprometido en seguir mejorando. Lógicamente, siempre tiene que estar uno pues teniendo en cuenta que son nueve provincias y que las inversiones tienen que llegar a todos, y eso, lógicamente, condiciona la forma de... de realizar las mismas. Así que, por mi parte, muchas gracias a todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan intervenido como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

Si no hay ninguna intervención, nuevamente reiteramos el agradecimiento al señor Ruiz Marcos, delegado territorial de Salamanca, por su comparecencia ante esta Comisión de la Presidencia y le agradecemos igualmente la información y las explicaciones ofrecidas.

Señorías, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos].